

INTERVENCION GENERAL  
N° ENTRADA

960-0/22

N° exp: 0021755/2022

(N° carpeta: C-003922870)

ENTRADA N° [DE OFICIO]

DECRETO EX

FECHA INICIO 16/03/2022

UNIDAD RESP. 26042 SERVICIO DE PRESUPUESTOS

PROCEDIM (31287) Modificación presupuestaria: crédito extraordinario y suplemento de crédito.

TEMA (M102) Mod.c/cargo remanente Tesorería 2021

TRAMITE 00

PLAZO 16/06/22

EXPTE. RELACIONADO ---

INTERESADOS (n° interesados: 0) DOCUMENTO

NOMBRE

NOTIFICACION

EMPLAZAMIENTO

FECHA .....

N° ORDEN .....

FECHA .....

N° ORDEN .....

FECHA .....

N° ORDEN .....

FECHA .....

N° ORDEN .....

FECHA .....

N° ORDEN .....

FECHA .....

N° ORDEN .....

FECHA .....

N° ORDEN .....

**AL SERVICIO DE PRESUPUESTOS:**

La liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza, aprobada por Decreto de esta Consejera de Gobierno de Presidencia, Hacienda e Interior, de fecha 24 de febrero de 2022, ofrece un remanente de tesorería total de 111.632.768,82 €, que ajustado por los saldos de dudosos cobro y el exceso de financiación afectada, arroja un remanente de tesorería para gastos generales de 22.734.806,99 euros.

El Interventor General, en el informe emitido, el pasado 23 de febrero, en relación con la citada liquidación del Presupuesto manifiesta que, por prudencia financiera y presupuestaria, debería reservarse del Remanente de Tesorería para gastos generales la cantidad de 11.682.938,91 € (saldo de la cuenta 413.10 a 31 de diciembre de 2021) para financiar la reposición de los créditos presupuestarios de 2022 utilizados en atender los pagos de las obligaciones de 2021 que figuraban en dicho saldo contable. En cuanto al restante importe de dicho remanente, existen una serie de prioridades puestas de manifiesto con motivo del actual escenario geopolítico, que aconsejan el empleo del 100% de su importe.

Por todo lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el art. 177 del RDL 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el TRLRHL, los arts. 35 a 38 del RD 500/90, de 20 de abril, y las Bases de Ejecución del Presupuesto General, se SOLICITA:

Se inicie por ese Servicio la tramitación del correspondiente expediente de modificación de créditos, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, para la aplicación del Remanente de Tesorería para gastos generales puesto de manifiesto en la liquidación presupuestaria municipal del ejercicio 2021.

I.C. de Zaragoza, 22 de marzo de 2022.

**LA CONSEJERA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA,  
HACIENDA E INTERIOR,**

**Fdo.: María Navarro Viscasillas**




**Al Servicio de Contabilidad:**

A los efectos de documentar el expediente en el que se tramitará la aplicación del remanente de tesorería para gastos generales procedente de la liquidación de 2021, a la atención de las obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre de 2021 en la cuenta “acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto”, le agradecería remitiera a este Servicio:

1. Detalle de la cuenta “acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto” en el que figuren las facturas pendientes con sus correspondientes importes.
2. Situación a fecha de hoy de dichas facturas, distinguiendo:
  - 2.1. Facturas tramitadas con indicación de la aplicación presupuestaria,
  - 2.2. Facturas pendientes de tramitar
  - 2.3. Facturas anuladas

I.C. de Zaragoza, a 14 de marzo de 2022

**EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA UNIDAD CENTRAL  
DE PRESUPUESTACIÓN Y CONTRATACIÓN**



**Fdo.- José María Agüeras Angulo**

## SERVICIO DE CONTABILIDAD

### AL SERVICIO DE PRESUPUESTOS

En contestación a su solicitud de fecha 14 de marzo de 2022, desde este Servicio de Contabilidad se puede informar que tras el cierre contable del ejercicio 2021 quedaron 224 facturas pendientes de aplicar al presupuesto por importe de **11.682.938,91 €** de las cuales se adjunta relación con el detalle de las mismas, incluyendo: NIF y Nombre del proveedor, factura y su fecha, descripción, importe, fecha y número de registro en SICAZ, código de la unidad gestora y aplicación presupuestaria.

A esta fecha la situación de las mismas es la siguiente:

- Una factura anulada por importe de 3.065,00 €. (en partida se indica Anulada).
- 6 facturas que pueden tramitarse con partidas incorporadas por ser Gastos con financiación afectada las cuales suman 9.158,60 € (en color azul).
- 45 facturas aparecen tramitadas (en color amarillo), y 172 pendientes o en proceso de tramitación todas ellas tienen un importe de **11.670.715,31€**

Con el fin de facilitar el trámite de incorporación del remanente de tesorería para gastos generales, que tiene como propósito la aplicación de estas facturas, reduciendo el número de aplicaciones a suplementar, se han agrupado las que comparten una misma vinculación jurídica, quedando un total de 28 aplicaciones presupuestarias a modificar el presupuesto 2022. Se acompaña también Resumen de la modificación con la relación y el total para cada una de estas aplicaciones presupuestarias.

Lo que se comunica a su Servicio a los efectos oportunos.

I.C. de Zaragoza 15 de marzo de 2022

La Jefa del Servicio de Contabilidad



Fdo.: Carmen Allúe Lacasta

RESUMEN MODIFICACIÓN

Relación de facturas pendientes de aplicar a presupuesto 31 diciembre 2021

APLICACIÓN	Vinculación	IMPORTE			
ACS 2311 22699	ACS - 23 - 2	24.499,56			
ALC 9202 22602	ALC - 92 - 2	18.083,49			
ALC 9202 62300	ALC - 92 - 6	6.007,41			
CIN 4911 22799	CIN - 49 - 2	58.886,10			
CUL 3331 22701	CUL - 33 - 2	75.621,35			
CYP 9331 21200	CYP - 93 - 2	696,79			
DEP 3422 21200	DEP - 34 - 2	3.601,50			
DEP 3422 62300	DEP - 34 - 6	1.179,75	*no vinculada	(Rc no disp Préstamo)	
EQP 9204 22100	EQP - 92 - 2	6.704.753,64			
EQP 9207 22799		20.000,00	*no vinculada	(Rc nodisp Subv.corriente)	
GUR 1511 22604	GUR - 15 - 2	219,33			
GUR 1513 61902	GUR - 15 - 6	69.093,42			
GUR 1511 60000		201,91	*no vinculada	(Rc no disp Préstamo)	
GUR 1513 61907		8.097,32	*no vinculada	Plurianual no vinculada	
GUR 1513 61900		1.476,20	*no vinculada	Plurianual	
GUR 1513 77000	GUR - 1 - 7	296.586,52			
INF 1651 21301	INF - 16 - 2	1.479.331,35			
INF 1651 61907	INF - 16 - 6	282.920,77			
JUV 3371 22699	JUV - 33 - 2	1.779,08			
LIM 1621 22700	LIM - 16 - 2	2.488.560,99			
ORG 9201 22104	ORG - 92 - 2	39.422,78			
PCI 9206 22699	PCI - 92 - 2	5.437,35			
PCI 9241 62500	PCI - 92 - 6	15.367,06			
PEI 1361 21200	PEI - 13 - 2	30.934,13			
PER 9201 22606	PER - 92 - 2	3.877,64			
RUR 9241 22699	RUR - 92 - 2	36,65			
RUR 9241 61900	RUR - 92 - 6	30.715,72			
SPU 1342 22699	SPU - 13 - 2	3.327,50			
		<b>11.670.715,31</b>			
<b>Excluidas:</b>					
Fra.Anulada/Rechazada	JUV - 23 - 2	3.065,00			
JUV 2317 2269920	JUV - 23 - 2	1.804,00			
SPU 1341 2269921	SPU - 13 - 2	6.050,00			
JUV 2317 2269920	JUV - 23 - 2	330,00	Incorporación		
JUV 2317 2269920	JUV - 23 - 2	330,00	Remanentes		
JUV 2317 2269920	JUV - 23 - 2	330,00	GFA		
JUV 2317 2269920	JUV - 23 - 2	314,60			
		<b>12.223,60</b>			
<b>Cuenta 41310</b>	<b>11.682.938,91</b>				

NIF	NOMBRE	FACTURA	AÑO FRA.	FECHA FACTURA	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	FECHA REGISTRO	AÑO NÚMERO REG. SICAZ	Servicio	PARTIDA FASE O	OBSERVACIONES
A50066950	ARAGONESA DE REPRODUCCIONES 21.000.640	21.000.640	2021	26/11/2021	1.991,43	DECORACION MOSTRADOR ENTRADA. ARAGONESA DE REPRODUCCIONES	30/11/2021	21	20216	PEI 1361 22699	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180824222	2021	04/10/2021	2.129,36	SERVICIOS AUXILIARES EN DEPOSITOS PIGNATELLI EN SEPTIEMBRE	04/10/2021	21	024420	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180824226	2021	04/10/2021	3.430,79	MANTENIMIENTO MUSEOS Y SALAS DE EXPOSICIONES SEPTIEMBRE	04/10/2021	21	024421	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180824230	2021	04/10/2021	3.205,80	SERVICIOS AUXILIARES EN MUSEO TEATRO ROMANO EN SEPTIEMBRE	04/10/2021	21	024422	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180824233	2021	04/10/2021	5.733,95	SERVICIOS AUXILIARES EN MUSEO PABLO GARGALLO EN SEPTIEMBRE	04/10/2021	21	024423	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180824243	2021	04/10/2021	828,46	SERVICIOS PRODUCCION EN CENTRO DE HISTORIAS EN SEPTIEMBRE	04/10/2021	21	024424	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180824244	2021	04/10/2021	1.702,11	SERVICIOS AUXILIARES Y RECEPCION EN CENTRO DE HISTORIAS	04/10/2021	21	024425	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826653	2021	03/11/2021	488,69	SERVICIOS AUXILIARES PRODUCCION PALACIO MONTELUZO	03/11/2021	21	024386	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826654	2021	03/11/2021	1.710,52	SERVICIOS AUXILIARES PRODUCCION RECEPCION CENTRO DE HISTORIAS	03/11/2021	21	024387	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826656	2021	03/11/2021	2.306,61	SERVICIOS AUXILIARES PRODUCCION TEATRO ROMANO OCTUBRE	03/11/2021	21	024388	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826658	2021	03/11/2021	488,69	SERVICIOS AUXILIARES PRODUCCION PUERTO FLUVIAL OCTUBRE	03/11/2021	21	024389	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826659	2021	03/11/2021	12.191,16	SERVICIOS AUXILIARES PRODUCCION CENTRO DE HISTORIAS	03/11/2021	21	024390	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826660	2021	03/11/2021	3.596,75	SERVICIOS AUXILIARES PRODUCCION FORO ROMANO OCTUBRE	03/11/2021	21	024391	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826661	2021	03/11/2021	1.133,76	SERVICIOS AUXILIARES PRODUCCION MUSEO ROMANO OCTUBRE	03/11/2021	21	024407	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826662	2021	03/11/2021	941,94	SERVICIOS AUXILIARES PRODUCCION CASA DE LOS MORLANES	03/11/2021	21	024449	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826663	2021	03/11/2021	1.335,76	SERVICIOS AUXILIARES PRODUCCION CASA DE LOS MORLANES	03/11/2021	21	024450	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826664	2021	03/11/2021	52,13	SERVICIOS AUXILIARES PRODUCCION SALA EXPOSICIONES	03/11/2021	21	024451	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826665	2021	03/11/2021	3.274,84	MANTENIMIENTO MUSEOS Y SALAS EXPOSICIONES OCTUBRE	03/11/2021	21	024452	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826666	2021	03/11/2021	2.814,85	MANTENIMIENTO MUSEOS Y SALAS EXPOSICIONES OCTUBRE	03/11/2021	21	024453	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826667	2021	03/11/2021	319,28	SERVICIOS AUXILIARES PRODUCCION SALA EXPOSICIONES	03/11/2021	21	024453	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180826668	2021	03/11/2021	221,54	SERVICIOS AUXILIARES PRODUCCION MUSEO DE LAS TERMAS	03/11/2021	21	024454	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180829776	2021	01/12/2021	1.394,39	SERVICIOS AUXILIARES NOVIEMBRE 2021 MORLANES	06/12/2021	21	024426	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180829778	2021	01/12/2021	2.638,93	SERVICIOS AUXILIARES NOVIEMBRE 2021 MORLANES	06/12/2021	21	024427	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180829779	2021	01/12/2021	1.713,67	SERVICIOS AUXILIARES NOVIEMBRE 2021 FORO	06/12/2021	21	024428	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180829781	2021	01/12/2021	117,29	SERVICIOS AUXILIARES NOVIEMBRE 2021 TERMAS	06/12/2021	21	024429	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180829780	2021	01/12/2021	1.264,07	SERVICIOS AUXILIARES NOVIEMBRE 2021 PUERTO	06/12/2021	21	024430	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180829782	2021	01/12/2021	2.814,85	SERVICIOS AUXILIARES NOVIEMBRE 2021 MUSEO GARGALLO	06/12/2021	21	024431	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180829784	2021	01/12/2021	1.257,69	SERVICIOS AUXILIARES NOVIEMBRE 2021 MUSEO GARGALLO	06/12/2021	21	024432	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180829786	2021	01/12/2021	1.309,69	SERVICIOS AUXILIARES NOVIEMBRE 2021 FORTEUA	06/12/2021	21	024433	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180829789	2021	01/12/2021	3.274,84	MANTENIMIENTO MUSEOS Y SALAS EXPOSICIONES	NOVIEMBRE 20	21	024434	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180829794	2021	01/12/2021	5.351,96	SERVICIOS AUXILIARES NOVIEMBRE 2021 LONJA	06/12/2021	21	024435	CUL 3331 22701	
A08175994	ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	9180829788	2021	01/12/2021	1.211,95	SERVICIOS AUXILIARES NOVIEMBRE 2021 SALA GARGALLO	06/12/2021	21	024436	CUL 3331 22701	
A50056266	DAJSIT S.A.	20/243	2020	31/01/2020	101,76	REC EXTRAJUDICIAL SEGURIDAD COOP AL DESARROLLO	09/12/2021	21	021726	ACS 2311 22699	
A08015646	S.E. DE CARBUROS METALICOS S.A.	0467783753	2020	03/02/2020	222,18	REC EXTRAJUDICIAL SEGURIDAD COOP AL DESARROLLO	09/12/2021	21	021727	ACS 2311 22699	
A08015646	S.E. DE CARBUROS METALICOS S.A.	0467798185	2021	31/10/2021	553,93	OXIGENO MEDICAL. SOCIEDAD ESPAOLA DE CARBUROS	02/11/2021	21	017668	PEI 1361 22699	
A08015646	S.E. DE CARBUROS METALICOS S.A.	0467881458	2021	09/11/2021	462,33	RENTAL MEDICAL (ALQUILER BOTELLAS). SOCIEDAD ESPAOLA DE	09/11/2021	21	018653	PEI 1361 22699	
A08015646	S.E. DE CARBUROS METALICOS S.A.	0467964214	2021	30/11/2021	1.173,99	OXIGEN MEDICAL	30/11/2021	21	021397	PEI 1361 22699	
A50165232	MANUFACTURAS MEDRANO S.A.	211.503	2021	15/12/2021	447,42	ALQUILER RENTAL MEDICAL GASES. SEC	15/12/2021	21	024176	PEI 1361 22699	
A50090505	LARRAZ GRUPO EMPRESARIAL S.A.	F/2157297	2021	04/10/2021	36,65	TEL. BANDERA ESPAÑA -JV. MOVERA-	07/10/2021	21	015984	RUR 9241 61900	
A50079771	GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES	202111/378	2021	16/11/2021	582,54	SUMINISTRO DE VALLAS DE PLASTICO PARA LA ALCALDIA DE GARGALLO	16/11/2021	21	019274	RUR 9241 61900	
G50153600	CDAD. GRAL. USUARIOS CANAL IMPY AYTOZ-173		2021	30/09/2021	911,77	J.V. CASSETAS. ADQUISICION MATERIALES PARA MANTENIMIENTO	05/10/2021	21	015647	RUR 9241 61900	
G50153600	CDAD. GRAL. USUARIOS CANAL IMPY AYTOZ-173		2021	08/11/2021	127.535,65	SUMINISTRO DE AGUA BRUTA DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGON	08/11/2021	21	016337	INF 1611 22101	2022/02/23
A28028744	AGENCIA EFE S.A.	10155289	2021	15/12/2021	17.601,87	SUMINISTRO DE AGUA BRUTA DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGON	15/12/2021	21	022861	INF 1611 22101	2022/02/23
R5000205F	ARZOBISPADO DE ZARAGOZA	000000000061	2021	16/12/2021	2.000,00	S-AGENCIA EFE N.-10155289	30/11/2021	21	020703	ALC 9202 22602	2022/02/25
S5026001G	DELEGACION PROVINCIAL HACIENDA	2111-0000177	2021	19/11/2021	5.626,50	ANUALIDAD 2021. CONVENIO CATEDRA LUGARES DIGITALES. OPEI	16/12/2021	21	023104	EQF 9207 22799	
B50307909	GRAFICAS ZAR S.L.	21/1361	2021	24/06/2021	201,91	COLABORACION PROGRAMA ACOGIDA REFUGIADOS	09/12/2021	21	021773	ACS 2311 22699	
B50301217	ELKSPORT DISTRIBUCIONES S.L.	22/120150	2021	28/11/2021	580,68	REEMB. ANTICIPO JURADO EXPROPIACION FORZOSA	06/07/2021	21	010830	GUR 1511 60000	
B50301217	ELKSPORT DISTRIBUCIONES S.L.	22/120272	2021	26/11/2021	563,80	SUMINISTRO DE MESA Y ASIENTOS TRABAJO COLEGIO LA CONCE	17/11/2021	21	019221	RUR 9241 61900	
A36633600	INCPRESA S.A.U.	F-/2021/0408	2021	19/10/2021	3.625,72	JAULAS PARA BALONES CEIP LA ALMOZARA	29/11/2021	21	020474	PEI 1361 22699	
A50316595	CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ	101/1210033	2021	02/11/2021	296.586,52	BOLSAS HERRAMIENTAS Y VARIOS. INCPRESA	19/10/2021	21	017199	PEI 1361 22699	
R5000376C	CENTRO DE SOLIDARIDAD DE ZARA	48/2021	2021	15/12/2021	4.850,00	CERTIFICACION N-4 APARCAMIENTO SALAMIERO 101/1210033	25/11/2021	21	020694	GUR 1513 77000	
A50552819	MAINFER S.A.	332999	2021	03/12/2021	1.179,75	COLABORACION PROGRAMA ACOGIDA REFUGIADOS	20/12/2021	21	023553	ACS 2311 21200	
A50055094	TECNICOS DE ALARMAS S.A.	01/00012643	2021	01/12/2021	82,91	REPOSICION DE ESTANTERAS DEL CDM MIRALBUENO	24/12/2021	21	021403	DEP 3422 62300	
B50517747	PROYECTOS ESTUDIOS Y PRESUPU	A21723	2021	21/12/2021	3.087,92	MANTENIMIENTO ALARMA C.C. ESTACION	07/12/2021	21	024248	PCI 9241 61900	
A28517308	EULEN S.A.	3632337	2021	30/11/2021	106.941,19	SISTEMA DE SEGURIDAD. GRAVADOR Y CAMARAS PARA LA JUNTA	22/12/2021	21	024004	RUR 9241 61900	
B50616481	FERRERIA ROYMAR S.L.	V/2021/12759	2021	30/11/2021	53,45	RESTO PAGO/CERTIFICACION EULEN NOVIEMBRE SC 1 DE 2	2021	21	024268	EQF 9204 22700	
B50616481	FERRERIA ROYMAR S.L.	V/2021/13606	2021	03/12/2021	94,21	CUBO BASURA AUTOM C SENSOR RAYEN 30 L CASA BARRIO	03/11/2021	21	021363	PCI 9206 22699	
B50568294	DISTRIBUCIONES BERLIN CASTAVER	50-210320	2021	03/05/2021	177,66	SUMINISTRO DE CALEFACTORES Y MATERIAL ELECTRICO PARA LA	13/12/2021	21	022241	PCI 9241 62500	
			2021	03/05/2021	177,66	MANTENIMIENTO COVID C.C. S. PUNTER	21/12/2021	21	023748	PCI 9241 21200	

NIF	NOMBRE	FACTURA	AÑO FRA.	FECHA FACTURA	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	FECHA REGISTRO	AÑO REG. SICAZ	NÚMERO SERVICIO	PARTIDA FASE O	OBSERVACIONES
B50568284	DISTRIBUCIONES BERLIN CASTAAR	01-213671	2021	11/11/2021	170,57	MANTENIMIENTO COVID C.C.S. ALLENDE	21/12/2021	21	023860	PCI 9241 21200	
B50568284	DISTRIBUCIONES BERLIN CASTAAR	50-210673	2021	25/11/2021	94,04	MANTENIMIENTO COVID C.C.S. UNIVERSIDAD	21/12/2021	21	023865	PCI 9241 21200	
B50568284	DISTRIBUCIONES BERLIN CASTAAR	50-210651	2021	11/11/2021	153,35	MANTENIMIENTO COVID C.C.S. ALLENDE	21/12/2021	21	023902	PCI 9241 21200	
B50568284	DISTRIBUCIONES BERLIN CASTAAR	01-213931	2021	01/12/2021	21,09	MANTENIMIENTO COVID C.G. VALDEFIERRO	21/12/2021	21	023903	PCI 9241 21200	
B50096395	CISAE S.L.	21/00811	2021	01/12/2021	6.036,33	SUSTITUCION DOS PUERTAS PRINCIPALES DE ACCESO A LA JUNTA 22/12/2021	21/12/2021	21	024114	RUR 9241 61900	
H50667112	CDAD.PROPRIARIOS RESID. HERNANDEZ	211201001740	2021	21/12/2021	696,79	HERNAN CORTES VIVIENDA LOCAL: CUOTA CDAD. DICIEMBRE 2021	16/12/2021	21	022849	CYP 9331 21200	
A50063122	ELECTRODOMESTICOS EUROPA S.A	E2110978	2021	22/11/2021	18,40	HORNO GRILL PARA IES ANDALAN	25/11/2021	21	020470	RUR 9241 61900	
B50729318	SEPI PRODUSER S.L.	EMIT-25	2021	27/12/2021	18.142,86	CONTRATO MENOR 536 POLO AZUL MIL Y 562 POLO NEGRO GRANI	27/12/2021	21	024343	ORG 9201 22104	2022/02/18
B50729318	SEPI PRODUSER S.L.	EMIT-26	2021	27/12/2021	18.142,74	CONTRATO MENOR 350 POLOS OPERARIO NIANGA LARGA AV	27/12/2021	21	024344	ORG 9201 22104	2022/02/18
B50700376	PINTURAS Y FERRETERIA CANDELA	F21 1926	2021	31/10/2021	625,74	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EVENTOS SOCIALES BARRIO L	11/11/2021	21	018502	RUR 9241 61900	
B50027742	EDITORIAL LUIS VIVES MARISTAS	HE21170389	2021	09/11/2021	3.576,88	SUMINISTRO DE SIETE ASUS WINDOW 8GB CON PUNTERO PARA	11/11/2021	21	018518	RUR 9241 61900	
B50492749	C.I.D. S.L.	21/11100	2021	01/07/2021	1.132,56	SUMINISTRO DE TABLET COLEGIO LA CONCEPCION	17/11/2021	21	019162	PCI 9241 62500	
B50050200	GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA	1908	2021	02/12/2021	500,00	TARJETAS KADEO	13/12/2021	21	022195	61608 JUV 3372 2706	
B50061019	SEDO VIN S.L.	A-21013410	2021	14/12/2021	105,07	PACK 24 BOTTELLAS AGUA PROTECCION CIVIL	16/12/2021	21	024052	61608 JUV 3372 2706	
B50061019	SEDO VIN S.L.	A21007702	2021	07/09/2021	807,84	PACK BOTTELLAS AGUA PROTECCION CIVIL	17/12/2021	21	023976	61608 JUV 3372 2706	
B33360736	CEOTRONICS S.L.	093/22500093	2021	25/10/2021	2.942,72	REPARACION DE CT-MULTITON. CEOTRONIC	25/10/2021	21	017784	20516 PEI 1361 22699	
B50859818	ARAGON DIGITAL S.L.L.	21367	2021	31/10/2021	9.075,00	DOSSIERES DIARIOS DE PRENSA, RADIO Y TELEVISION SEPT. Y OC	09/11/2021	21	018265	26052 ALC 9202 22602	2022/02/25
B50859818	ARAGON DIGITAL S.L.L.	21399	2021	30/11/2021	4.537,50	DOSSIERES DIARIOS DE PRENSA, RADIO Y TELEVISION-NOVIEMBRE	01/12/2021	21	021256	26052 ALC 9202 22602	2022/02/25
B82844358	HUBB IBERIA S.L.	F211106461	2021	23/11/2021	70,13	REVISION SISTEMAS SEGURIDAD	20/12/2021	21	023570	61616 ACS 2311 21200	
A83140012	DRAGER SAFETY HISPANIA S.A.	VFA17014324	2021	23/09/2021	2.605,22	CAPUCHA ESCAPE. SOPORTE PULMOAUTOMATICO. DRAGER	23/09/2021	21	015408	20516 PEI 1361 22699	
A83140012	DRAGER SAFETY HISPANIA S.A.	VFP30277840	2021	15/10/2021	204,25	FILTRO 27 MULTISEC	15/10/2021	21	017713	20516 PEI 1361 22699	
A83140012	DRAGER SAFETY HISPANIA S.A.	VFO15190384	2021	06/11/2021	847,56	JUNTAS TORICAS. DRAGER	07/11/2021	21	018689	20516 PEI 1361 22699	
A83140012	DRAGER SAFETY HISPANIA S.A.	VFP30278417	2021	15/11/2021	651,86	VARIOS GASES Y ACEITE. DRAGER	16/11/2021	21	019642	20516 PEI 1361 22699	
A83140012	DRAGER SAFETY HISPANIA S.A.	VFA17014705	2021	23/11/2021	369,03	VOLANTE ACCIONADOR Y HOMB IZQ. DRAGER	23/11/2021	21	019955	20516 PEI 1361 22699	
A83140012	DRAGER SAFETY HISPANIA S.A.	VFA17014728	2021	30/11/2021	737,38	MASCARAS Y FILTROS. DRAGER	01/12/2021	21	024136	20516 PEI 1361 22699	
B50941855	ARAGON PRESS AGENCIA ARAGON	21175	2021	30/11/2021	2.031,42	AGENCIA ARAGON DE NOTICIAS - ARAGON PRESS/NOVIEMBRE	01/12/2021	21	021225	26052 ALC 9202 22602	2022/02/25
B50942143	VILA-HEXDOSS S.L.	3759	2021	30/09/2021	2.417,68	LANZAS FIRESTAR. VILA-HEX	25/10/2021	21	017222	20516 PEI 1361 22699	
B82539687	CLEAR CHANNEL ESPAÑA S.L.	121004972	2021	07/05/2021	8.097,32	TRASLADO ESTACION BIZI N-20 - FACTURA ELECTRONICA: 121004	15/12/2021	21	023670	23252 GUR 1513 61902	
B50784677	CIC COMUNICACIONES S.L.	021-01-01571	2021	30/11/2021	60.984,00	ACTUACIONES Y MEJORAS, POR RAZONES DE SEGURIDAD EN BO	30/11/2021	21	023452	23660 GUR 1513 61902	
A58417346	WOLTERS KLUMWER ESPAÑA S.A.	21-REFV0001	2021	17/11/2021	952,64	EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS	22/11/2021	21	023148	16127 PER 9201 22699	
G99066474	ASOCIACION MÚSICOS DE HOY	227	2021	16/11/2021	2.500,00	PROGRAMA NAVIDAD EN FAMILIA	20/12/2021	21	023405	61616 ACS 2311 21200	
38841651X	ESTVILL PERETO XAVIER	23	2021	11/11/2021	330,00	COORDINACION ACTIVIDAD DEL DIA 4 DE DICIEMBRE CONCIERTO	16/12/2021	21	023045	61608 JUV 2317 22699	Remanentes para GFA
38841651X	ESTVILL PERETO XAVIER	26	2021	14/12/2021	330,00	COORDINACION ACTIVIDAD DEL DIA 11 DE DICIEMBRE CONCIERTO	16/12/2021	21	023071	61608 JUV 2317 22699	Remanentes para GFA
38841651X	ESTVILL PERETO XAVIER	24	2021	11/12/2021	330,00	COORDINACION ACTIVIDAD 10 DICIEMBRE CONCIERTO ORIGINAL	16/12/2021	21	024229	61608 JUV 2317 22699	Remanentes para GFA
B99019218	PRODUCCIONES EL GRANERO S.L.	210107	2021	13/12/2021	3.360,00	4 MONITORES PARA LA JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO	22/12/2021	21	024090	RUR 9241 61900	
A28541639	FCC MEDIO AMBIENTE S.A	1169/1004605	2021	25/11/2021	2.483.170,44	CERTIFICACION 162. OCTUBRE DE 2021. LIMPIEZA Y RECOGIDA DE	26/11/2021	21	024712	61626 LIM 1621 22700	2022/02/15
B99206112	AUDIO IMPORT PROFESIONAL S.L.	A77	2021	11/11/2021	2.092,09	PROYECTO DE VIDEO PANASONIC PT-VMZ50EJ	11/11/2021	21	018649	25111 RUR 9241 61900	
B99253429	PLAY SPORT 2009 S.L.	21 21326	2021	12/07/2021	1.063,75	SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO SANTA ISABEL	17/11/2021	21	020430	25112 PCI 9241 62500	
47820784N	LOPEZ IGLESIAS ERIC	86/21	2021	08/12/2021	314,60	SERVICIO TECNICO DIA 20/11 EN EL TUNEL GRUPO MAMA LADILLA,	13/12/2021	21	022218	61608 JUV 2317 22699	Remanentes para GFA
B44225480	MCI SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.L.L	102456	2021	11/11/2021	1.046,55	EQUIPO SONIDO SAMSON AURO X15D	11/11/2021	21	018662	25111 RUR 9241 61900	
G81164105	FUNDACION ACCION CONTRA EL HA	F2021/12-01	2021	02/12/2021	1.800,00	ACTIVIDADES EDUCATIVAS	10/12/2021	21	021825	61616 ACS 2311 22699	PAGADA 28/02/2022
B99262230	LA PIZARRA DIGITAL S.L.U	S/2021/0322	2021	14/10/2021	1.500,00	DIVERSOS EQUIPOS, MATERIAL E INSTALACION EN CEIP JULIAN SA	17/11/2021	21	019217	25206 PCI 9241 62500	
B99262230	LA PIZARRA DIGITAL S.L.U	S/2021/0250	2021	30/08/2021	1.421,75	SUMINISTRO DE PROYECTOR, PDI TACTIL-ALTAVOCES, ET. EN C.E.	18/11/2021	21	019368	25112 PCI 9241 62500	
B50993690	SIERRA TAPIZADOS S.L.	98	2021	28/10/2021	1.694,00	REPARACION Y MANTENIMIENTO PERIFERICOS Y CHAPA CONVA 2-	24/11/2021	21	019963	23940 EQR 9205 21400	
B99930360A	INSTAL SPORT S.L.U.	189/21	2021	22/11/2021	2.043,69	SUMINISTRO JUGOS TRADICIONALES	24/11/2021	21	020945	25205 PCI 9241 62500	
B99930360A	INSTAL SPORT S.L.U.	184/21	2021	16/11/2021	1.430,99	REPUESTOS PARA PISTA DE VOLEIBOL DEL PDM ALMOZARA	07/12/2021	21	021400	25203 DEP 3422 21200	
B99930360A	INSTAL SPORT S.L.U.	196/21	2021	29/11/2021	2.170,55	ADAPTACION CANASTA DE BALONCESTO A MINIBASKET EN EL PDM	07/12/2021	21	021401	20231 DEP 3422 21200	
B99935224	AGAPITO URBAN INDUSTRIES S.L.	21FA132	2021	25/11/2021	2.713,30	SUMINISTRO SILLON EN PLASTICO RECIGLADO CON BICICLETA	25/11/2021	21	020007	25205 PCI 9241 62500	
B99935224	AGAPITO URBAN INDUSTRIES S.L.	21FA131	2021	25/11/2021	2.019,19	SUMINISTRO KIT PLASTICO RECICLADO PARA BANCOS	25/11/2021	21	020008	25205 PCI 9241 62500	
B46244454	GLOBAL PROJECTS AND SUPPLIES	MIT-20211511	2021	09/11/2021	9.110,09	REVISION AUTOESCALA. GLOBAL PROJECTS	15/11/2021	21	021905	20516 PEI 1361 21200	
B44225480	MOVIMIENTO DINAMICO CALAMUCH	MIT-134-21/2	2021	09/11/2021	6.007,41	SUSTITUCION DE ILUMINACION HALOGENA POR LED DE BAJO CON	16/12/2021	21	023262	26052 ALC 9202 62300	2022/02/17
25167721V	CASALEO GALICIA LUIS	001389/2021	2021	14/10/2021	1.900,00	J. V. MONTAÑA - MATERIAL AUDIOVISUAL (MICROFONO, ALTAVOCES)	15/10/2021	21	017456	RUR 9241 61900	
17212922K	BARANDA CALVO ANGEL	0067/2021	2021	10/11/2021	738,10	ELEMENTOS DE ILUMINACION NAVIDEA ESTANCOS PARA LA JUNTA	17/11/2021	21	018602	PCI 9206 22699	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	4/2021/SZ2	2021	19/02/2021	1.435,53	COLUMNA DE ALUMBRADO PUBLICO GOLPEADA EN CALLE VOLCAI	19/02/2021	21	001938	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	5/2021/SZ2	2021	19/02/2021	2.733,58	COLUMNA DE ALUMBRADO GOLPEADA EN EL CAMINO DE LAS HUE	19/02/2021	21	001939	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	6/2021/SZ2	2021	10/03/2021	1.507,99	COLUMNA DE ALUMBRADO GOLPEADA EN LACALLE SAN JUAN BAL	10/03/2021	21	003052	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	3/2021/SZ3	2021	18/03/2021	2.659,65	REPARACION COLISION EN C/E MALPICA. ELEMENTO Z3-195-017,	R 18/03/2021	21	003904	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	4/2021/SZ3	2021	18/03/2021	945,07	REPARACION COLISION EN PARQUE DEL AGUA FRENTE A TELECAI	18/03/2021	21	003905	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	1/2021/SZ3	2021	03/06/2021	2.372,36	REPARACION COLISION EN AVDA.INDUSTRIA. ELEMENTO Z3-111-03	03/06/2021	21	009477	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022

NIF	NOMBRE	FACTURA	AÑO FRA.	FECHA FACTURA	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	FECHA REGISTRO	AÑO REG. SICAZ	NÚMERO Servicio	PARTIDA FASEO	OBSERVACIONES
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	12/2021/ISZ1	2021	12/05/2021	1.500,28	REPARACION COLUMNA GOLPEADA Z1-124-041. AVDA. SAN JOSE	12/05/2021	21	008742	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	8/2021/ISZ3	2021	06/05/2021	2.718,83	REPARACION COLISION EN CIUDAD DEL TRANSPORTE-ROTONDA A 06/05/2021	06/05/2021	21	008774	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	9/2021/ISZ3	2021	06/05/2021	2.577,81	REPARACION COLISION EN ACCESO A VILLAMAYOR AZ. ELEMENTO 06/05/2021	06/05/2021	21	008775	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	13/2021/ISZ1	2021	12/05/2021	4.961,45	SUSTITUCION COLUMNA ALFONSINA CON 2 BRAZOS Y 2 FAROLES	12/05/2021	21	008793	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	14/2021/ISZ1	2021	12/05/2021	4.961,45	SUSTITUCION COLUMNA ALFONSINA CON 2 BRAZOS Y 2 FAROLES	12/05/2021	21	008802	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	6/2021/ISZ3	2021	22/04/2021	1.537,14	REPARACION COLISION EN PARQUE TAPIEDES DE GOYA. ELEMENTO 22/04/2021	22/04/2021	21	008805	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	12/2021/ISZ2	2021	05/05/2021	2.822,64	BACULO DE ALUMBRADO GOLPEADO EN LA CALLE CIUADALETA (Z2 05/05/2021)	05/05/2021	21	008811	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	7/2021/ISZ3	2021	09/05/2021	1.247,92	REPARACION COLISION EN PARQUE CIUDAD DEL TRANSPORTE. EL 09/05/2021	09/05/2021	21	008841	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	11/2021/ISZ2	2021	16/04/2021	3.586,16	COLUMNA DE ALUMBRADO PUBLICO GOLPEADA EN LA CALLE IRIAI 16/04/2021	16/04/2021	21	008841	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	11/2021/ISZ1	2021	09/04/2021	2.044,10	REPARACION COLUMNA GOLPEADA Z1-206-067. AVDA. POLICIA LO 09/04/2021	09/04/2021	21	009091	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	5/2021/ISZ3	2021	14/04/2021	2.945,15	REPARACION COLISION EN C/SAN ANTON (SIS). ELEMENTO Z3-146-15/04/2021	14/04/2021	21	009092	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	9/2021/ISZ2	2021	16/04/2021	3.541,04	COLUMNA DE ALUMBRADO PUBLICO GOLPEADA EN LA AVENIDA CI 16/04/2021	16/04/2021	21	009101	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	10/2021/ISZ2	2021	16/04/2021	1.487,39	COLUMNA DE ALUMBRADO PUBLICO GOLPEADA EN EL PARQUE AL 16/04/2021	16/04/2021	21	009109	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	11/2021/ISZ3	2021	16/06/2021	1.190,52	RETRANQUEO PARTICULAR POR INSTALACION DE CENADOR EN C. 16/06/2021	16/06/2021	21	009502	INF 1651 63900	PAGADA 08/02/2022
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	17/2021/ISZ2	2021	19/07/2021	1.959,01	COLUMNA DE ALUMBRADO PUBLICO GOLPEADA EN EL CAMINO DE 20/07/2021	19/07/2021	21	013322	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	15/2021/ISZ2	2021	19/07/2021	1.581,58	FAROLAS ALFONSINS DE ALUMBRADO PUBLICO GOLPEADOS EN 20/07/2021	19/07/2021	21	013322	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	16/2021/ISZ2	2021	19/07/2021	1.612,41	COLUMNA DE ALUMBRADO PUBLICO GOLPEADA EN 20/07/2021	19/07/2021	21	013328	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	17/2021/ISZ1	2021	22/07/2021	1.022,35	REPARACION COLUMNA GOLPEADA EN CENTAUROS DESIERTO Z1 22/07/2021	22/07/2021	21	013340	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	18/2021/ISZ2	2021	25/08/2021	2.890,64	COLUMNA DE FUNDACION DE ALUMBRADO PUBLICO GOLPEADA EN 25/08/2021	25/08/2021	21	014134	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	19/2021/ISZ1	2021	19/08/2021	2.296,59	SUSTITUCION COLUMNA GOLPEADA CNO LAS TORRES ALTURA EN 19/08/2021	19/08/2021	21	014728	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	13/2021/ISZ3	2021	01/09/2021	790,53	REPARACION COLISION EN AVDA. FRANCIA. ELEMENTO Z2-101-086. 01/09/2021	01/09/2021	21	014715	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	9/2021/ISZR	2021	23/09/2021	9.160,56	CERTIFICACION N- RV ON-01 DE REV. DE PRECIOS DE TRABAJOS 23/09/2021	23/09/2021	21	015190	INF 1651 21300	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	8/2021/ISZR	2021	23/09/2021	19.037,15	CERTIFICACION N- RV CV-01 DE REV. DE PRECIOS DE TRABAJOS 23/09/2021	23/09/2021	21	015225	INF 1651 21300	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	9/2021/ISZF	2021	23/09/2021	45.374,41	CERTIFICACION N- RV CF-01 DE REVISION DE PRECIOS DE TRABAJOS 23/09/2021	23/09/2021	21	017067	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	14/2021/ISZ3	2021	21/10/2021	2.611,70	REPARACION COLISION EN PUENTE TERCER MILENIO. ELEMENTO 21/10/2021	21/10/2021	21	017284	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	15/2021/ISZ3	2021	21/10/2021	3.060,70	REPARACION COLISION EN CIMNO ENCUESTRO (SIS). ELEMENTO Z21/10/2021	21/10/2021	21	017068	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	22/2021/ISZ2	2021	21/11/2021	1.181,63	REPARACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR COLISION EN VIA HIS 22/11/2021	21/11/2021	21	017669	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	16/2021/ISZ3	2021	26/10/2021	1.474,16	REPARACION COLISION EN PABLO NERUDA. ELEMENTO Z3-045-037/26/10/2021	26/10/2021	21	018030	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	22/2021/ISZ1	2021	03/11/2021	2.924,29	REPARACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA COLISION REF.- 20/03/11/2021	03/11/2021	21	018042	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	23/2021/ISZ2	2021	03/11/2021	1.123,34	REPARACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA COLISION EN CALLE 08/11/2021	03/11/2021	21	018878	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	24/2021/ISZ2	2021	08/11/2021	3.640,83	REPARACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA COLISION EN CALLE 08/11/2021	08/11/2021	21	019655	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	23/2021/ISZ1	2021	08/11/2021	2.210,34	REPARACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA COLISION REF.- 20/25/11/2021	08/11/2021	21	020015	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	28/2021/ISZ2	2021	22/11/2021	1.647,21	REPARACION DE COLISION EN FASEO ECHEGARAY Y CABALLERO 22/11/2021	22/11/2021	21	020153	INF 1651 63900	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	25/2021/ISZ1	2021	24/11/2021	1.020,27	REPARACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA COLISION REF.- 20/25/11/2021	24/11/2021	21	021622	INF 1651 21300	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	26/2021/ISZ1	2021	24/11/2021	2.394,38	REPARACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA COLISION REF.- 20/25/11/2021	24/11/2021	21	021700	INF 1651 21301	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	24/2021/ISZ1	2021	24/11/2021	1.473,15	REPARACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA COLISION REF.- 20/25/11/2021	24/11/2021	21	023465	INF 1651 21301	
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	13/2021/ISZF	2021	03/12/2021	438.373,30	CERTIFICACION N- 11/21 DE TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA 14/12/2021	03/12/2021	21	023601	INF 1651 21301	ADO 30/3/2022 FISCALIZADO
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	16/2021/ISZR	2021	03/12/2021	134.037,81	CERTIFICACION N- ON-03/21 TRABAJOS COMPLEMENTARIOS INST/03/12/2021	03/12/2021	21	023465	INF 1651 21301	ADO 30/3/2022 FISCALIZADO
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	17/2021/ISZR	2021	14/12/2021	193.596,71	CERTIFICACION N- ON-04/21 TRABAJOS COMPLEMENTARIOS INST/14/12/2021	14/12/2021	21	023465	INF 1651 21301	ADO 30/3/2022 FISCALIZADO
U99429904	UTE ALUMBRADO ZARAGOZA	18/2021/ISZR	2021	17/12/2021	688.129,47	CERTIFICACION N- ON-04/21 TRABAJOS COMPLEMENTARIOS INST/17/12/2021	17/12/2021	21	023465	INF 1651 21301	ADO 30/3/2022 FISCALIZADO
B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA	11/2021/ISZR	2021	25/09/2021	2.917,92	SUMINISTRO FOCOS ILLUMINACION LED PISTAS I.E.S. ITAGA 18/11/2021	18/11/2021	21	019272	RUR 9241 61900	Remanente incorporado
251310684	FERRANDEZ LEZUN, JUAN-MANUEL AYTOZ2	01/2022/ISZ	2021	01/12/2021	6.050,00	ASISTENCIA TECNICA EXTERNA PARA EL MANAGEMENT DEL PROY 09/12/2021	01/12/2021	21	022213	SPU 1341 2269921	
B99393696	ECO OFICINAS Y SOLUCIONES S.L.	21/2022/ISZ	2021	21/09/2021	440,10	LECTOR CODIGO BARRAS Y DESTRUCTORA PAPEL	13/10/2021	21	016228	RUR 9241 61900	
B99393696	ECO OFICINAS Y SOLUCIONES S.L.	21/2022/ISZ	2021	21/10/2021	312,47	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS FELLOWES 73CI CAPACIDAD DE 28/10/2021	28/10/2021	21	017430	RUR 9241 61900	
U99468712	ZITYCARD HIBERUS UTE	1/0000294	2021	30/11/2021	1.930,00	INGRESOS DISTRIBUCION MES OCTUBRE-21	02/12/2021	21	023611	CIN 4911 22799	
U99468712	ZITYCARD HIBERUS UTE	1/0000296	2021	30/11/2021	1.696,00	INGRESOS DE DISTRIBUCION MES NOVIEMBRE-21	02/12/2021	21	023612	CIN 4911 22799	
U99468712	ZITYCARD HIBERUS UTE	1/0000297	2021	30/11/2021	13.431,00	SERVICIO HOSTING DE SISTEMAS. MANTENIMIENTO. CAU. GESTOR 02/12/2021	02/12/2021	21	023613	CIN 4911 22799	
U99468712	ZITYCARD HIBERUS UTE	1/0000298	2021	30/11/2021	13.431,00	SERVICIO HOSTING DE SISTEMAS. MANTENIMIENTO. CAU. GESTOR 02/12/2021	02/12/2021	21	023614	CIN 4911 22799	
U99468712	ZITYCARD HIBERUS UTE	1/0000299	2021	01/12/2021	13.431,00	SERVICIO HOSTING DE SISTEMAS. MANTENIMIENTO. CAU. GESTOR 02/12/2021	02/12/2021	21	023615	CIN 4911 22799	
U99468712	ZITYCARD HIBERUS UTE	1/0000300	2021	15/12/2021	14.967,10	POSAPAGO ZTC (TARJETA CIUDADANA) DEL 29-6-21 AL 13-12-21	19/12/2021	21	018864	CIN 4911 22799	
17744843K	NIETO GARCES M-PILAR	45/21	2021	01/11/2021	834,40	CANTO Y TEATRO DE LARGA DURACION EN C/J PARQUE GOYA. SAN 15/11/2021	15/11/2021	21	018864	JUV 3371 22699	
B99462681	ABANTU 2010 SL	F-21000270	2021	20/12/2021	444,68	HORAS ASISTENCIA TECNICA 12 LUNAS OTOÑO 2.14.15 Y 16 DE DIC 21/12/2021	21/12/2021	21	022667	EQP 9204 22100	
U99489411	UTE COMSA SERVICE FM SAU - ENR 21000011/21	14/2022/ISZ	2021	14/12/2021	345.961,74	CERTIFICACION NOVIEMBRE COCA COMSA 2021	14/12/2021	21	022667	EQP 9204 22100	
17747761H	DEL PINO ARGACHAL, JUAN-ALBERTI 11/2021	2021	2021	08/07/2021	2.814,81	SUSTITUCION SANITARIOS	17/11/2021	21	019240	PCI 9241 62500	
A61163242	MEFF TECNOLOGIA Y SERVICIOS, S. EFECOM023014	2021	2021	22/12/2021	2.603,11	ENERGIA 03. PAGOS LIQUIDACIONES MERCADO	23/12/2021	21	024492	EQP 9204 22100	
A61163242	MEFF TECNOLOGIA Y SERVICIOS, S. EFECOM021799	2021	2021	22/12/2021	65.946,89	ENERGIA 03. PAGOS LIQUIDACIONES MERCADO	23/12/2021	21	024493	EQP 9204 22100	
A61163242	MEFF TECNOLOGIA Y SERVICIOS, S. EAJPEN000090	2021	2021	22/12/2021	300,00	ENERGIA 03. PAGOS LIQUIDACIONES MERCADO	23/12/2021	21	024494	EQP 9204 22100	
A61163242	MEFF TECNOLOGIA Y SERVICIOS, S. EFECOM022602	2021	2021	22/12/2021	110,33	ENERGIA 03. PAGOS LIQUIDACIONES MERCADO	23/12/2021	21	024509	EQP 9204 22100	Pagadas 2022/02/18
A61163242	MEFF TECNOLOGIA Y SERVICIOS, S. EFECOM022200	2021	2021	22/12/2021	299.714,12	ENERGIA 03. PAGOS LIQUIDACIONES MERCADO	23/12/2021	21	024510	EQP 9204 22100	



NIF	NOMBRE	FACTURA	AÑO FRA.	FECHA FACTURA	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	FECHA REGISTRO	AÑO REG. SICAZ	NÚMERO SERVICIO	PARTIDA FASE O	OBSERVACIONES
A61163242	WEEF TECNOLOGIA Y SERVICIOS, S. EAJUNT0026940		2021	22/12/2021	450,37	ENERGIA 03. PAGOS LIQUIDACIONES MERCADO	23/12/2021	21	024511	23960	EQP 9204 22100
44259621P	ORTEGA SANCHEZ, MARIA ISABEL	01/0/2021	2021	01/12/2021	2.925,00	CURSO DIVERSIDAD FAMILIAR	02/12/2021	21	022855	28040	PER 9201 22606
B99300600	FUTBOLINES Y BOLSAS SAN ISIDRO, S 1479		2021	01/10/2021	999,00	SUMINISTRO DE UN FUTBOLIN VAL CLASICO DOM	04/10/2021	21	015556	20298	RUR 9241 61900
A48028179	VIAJES ECUADOR S.A.U.	721000024344	2021	20/09/2021	32,55	VIAJE ESCOLTA ACOMPAÑAMIENTO VISITA INSTITUCIONAL. ALCALDE 21/09/2021	21/09/2021	21	015488	26001	ALC 9221 22601
B99404725	VIAJES ECUADOR S.A.U.	721000024341	2021	30/09/2021	291,25	VIAJE INSTITUCIONAL ALCALDE A MADRID DIA 7-9-21 REUNION CON 21/09/2021	21/09/2021	21	015489	26001	ALC 9221 22601
B99404725	INTEGRACION LABORAL SUALON SL	20200650	2021	30/11/2021	384,78	POSTE NEGRO. BASE CUADRADA CON CINTA 3M	07/12/2021	21	021442	20516	PEI 1361 22699
R2802601A	INST. HIJAS DE MARIA RR. DE LAS ES		2021	14/10/2021	4.950,00	BROCAS + MALETIN	07/12/2021	21	021599	20516	PEI 1361 22699
Y4563644K	SALL COUMBA	02/2021	2021	29/11/2021	389,62	COLABORACION PROGRAMA ACOGIDA INTERPRETES	20/12/2021	21	023402	61616	ACS 2311 21200
B99434615	RADIUS INGENIERIA Y SERVICIOS S.I	2021/A/90	2021	28/10/2021	1.476,20	MARCADO Y PINTADO DE LINEAS, PISTA MULTIFUNCION, FUTBOL S 17/11/2021	09/12/2021	21	019215	25206	GUR 1513 61900
A86025558	OMI - POLO ESPAIOL S.A. (OMIE)	GR_AY_1823	2021	31/12/2021	772.664,23	ENERGIA 02. PAGOS CONSUMO ELECTRICIDAD (SEMANA DEL 6 AL 31/12/2021	21	024472	23960	EQP 9204 22100	2022/02/21
A86025558	OMI - POLO ESPAIOL S.A. (OMIE)	GR_AY_1825	2021	31/12/2021	1.025.089,12	ENERGIA 02. PAGOS CONSUMO ELECTRICIDAD (SEMANA DEL 20 AL 31/12/2021	21	024473	23960	EQP 9204 22100	2022/02/21
A86025558	OMI - POLO ESPAIOL S.A. (OMIE)	GR_AY_1826	2021	31/12/2021	863.402,39	ENERGIA 02. PAGOS CONSUMO ELECTRICIDAD (SEMANA DEL 29 N 31/12/2021	21	024483	23960	EQP 9204 22100	2022/02/21
A86025558	OMI - POLO ESPAIOL S.A. (OMIE)	GR_AY_1824	2021	31/12/2021	1.165.479,98	ENERGIA 02. PAGOS CONSUMO ELECTRICIDAD (SEMANA DEL 13 AL 31/12/2021	21	024504	23960	EQP 9204 22100	2022/02/21
A86025558	OMI - POLO ESPAIOL S.A. (OMIE)	GR_AY_1821	2021	31/12/2021	216.772,52	ENERGIA 02. PAGOS CONSUMO ELECTRICIDAD (19 Y 20 NOVIEMBRE 31/12/2021	21	024513	23960	EQP 9204 22100	2022/02/21
A86025558	OMI - POLO ESPAIOL S.A. (OMIE)	GR_AY_1822	2021	31/12/2021	837.136,02	ENERGIA 02. PAGOS CONSUMO ELECTRICIDAD ( SEMANA DEL 22 A 31/12/2021	21	024514	23960	EQP 9204 22100	2022/02/21
29132100R	GIMENO GARCIA, ALBERTO-ANGEL	2021-150	2021	24/11/2021	1.923,90	MASCARILLAS REUTILIZABLES	09/12/2021	21	021674	61616	ACS 2312 22699
29132100R	GIMENO GARCIA, ALBERTO-ANGEL	2021-152	2021	29/11/2021	133,10	MATERIALES DIFUSION	09/12/2021	21	021755	61616	ACS 2312 22699
29132100R	GIMENO GARCIA, ALBERTO-ANGEL	2021-151	2021	24/11/2021	722,37	MATERIALES DIFUSION	09/12/2021	21	021787	61616	ACS 2312 22699
B78269885	RESODEALER S.L.	RQ8-2021	2021	13/12/2021	635,73	AUTOROLL V6	20/12/2021	21	023335	20516	PEI 1361 22699
07247771B	FRA SANCHEZ PALOMA	04/21	2021	19/04/2021	3.327,50	TRABAJOS PREPARATORIOS EUROCITIES MICROMOBILITY TASKFC 09/12/2021	21	022150	61831	SPU 1342 22699	
V01733989	JUNTA DE COMPENSACION AREA DE EMIT-2		2021	25/01/2021	8.109,42	DERRAMA APROBADA EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 10/04/02/2021	21	006114	23510	GUR 1511 60905	
B98899883	ISMAS SEGURIDAD, SL	2021/82	2021	15/11/2021	5.390,55	VIGILANCIA Y SEGURIDAD CENTRO ELIMINACION RESIDUOS CER 11/18/11/2021	21	019330	61626	LIM 1631 22799	
U42896571	UTE ZARAGOZA BARRIOS RURALES	1VF436120002	2021	03/12/2021	17.860,04	FACTURA 2/2 CERTIFICACION NOVIEMBRE BR 2021	06/12/2021	21	021562	23960	EQP 9204 22700
25134929T	GARCIA CAÑO, TOMAS	AZ1013	2021	04/06/2021	219,33	HONORARIOS DE LA NOTARIA. ACTAS DE NOTIFICACION Y REQUER 07/07/2021	21	020609	23660	GUR 1511 22604	
B01694579	W2M CORPORATE S.L.U. KEOPS VIA. 06/21/001358		2021	03/08/2021	1.804,00	EXCURSION PROGRAMA 12 LUNAS FECHA 3 JULIO 21	27/12/2021	21	024292	61608	JUV 2317 2269920
B01694579	W2M CORPORATE S.L.U. KEOPS VIA. 06/21/004759		2021	24/12/2021	3.065,00	EXCURSION MADRID 17 DIC. 2021 AUTOCAR. VISITA GUIADA. SEGU 28/12/2021	21	024333	61608	ANULADA	Incorporación remanente "Con el mismo nº tb rechazado"
J99447922	PERCUTARRA SC	20210902	2021	23/09/2021	542,38	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA AGRUPACION MUSICAL JULIO	13/10/2021	21	016250	25102	RUR 9241 61900
B50672542	ACHA INSTALACIONES, S.L.	U10009	2021	25/10/2021	300,00	EQUIPO FRIO CALOR 4.2 KW PARA CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL	27/10/2021	21	017318	25102	RUR 9241 61900
B80207368	ARSENIO SANCHEZ, S.L.	D-528	2021	16/08/2021	1.125,25	MATERIALES INSTALADOS EN CEIP MARCOS FRECHIN	17/11/2021	21	019153	25206	PCI 9206 22699
B99372534	WAYSIT TECH GLOBAL SOLUTIONS,	2021/0322	2021	06/09/2021	1.575,42	SUMINISTRO DE ELEMENTOS EDUCATIVOS EXTERIORES, ESCUELA 17/11/2021	21	019353	25112	PCI 9206 22699	
25143077Y	EGAVA MERCEDES RAMIREZ	49/2021	2021	16/12/2021	1.210,00	ASESORIA JURIDICA	20/12/2021	21	023392	61616	ACS 231 22699
52133737M	GONZALEZ MENDOZA, PETRONILA	P2021-007	2021	23/12/2021	3.137,18	ARREGLO PONER TIRA PARA LINTERNA Y VELCRO EN CAZADORA 12/7/2021	21	024377	61708	ORG 9201 22104	
A61502332	DEXIBERICA SOLUCIONES INDUSTRI	EMIT-202	2021	23/12/2021	21,13	MATERIAL DE FONTANERIA PARA REPARACIONES EN PLANTA POT 23/12/2021	21	024265	61767	INF 1611 21302	
A28672038	FERROSER SERVICIOS AUXILIARES	5602020209	2021	11/11/2021	295.247,93	CERTIFICACION FERROSER SEPTIEMBRE 2021 ALBERGUE	11/11/2021	21	018823	23960	EQP 9204 22700
A28672038	FERROSER SERVICIOS AUXILIARES	5602020262	2021	25/11/2021	28.137,21	CERTIFICACION AGOSTO 2021 ALBERGUE	28/11/2021	21	020328	23960	EQP 9204 22700
A28672038	FERROSER SERVICIOS AUXILIARES	5602020261	2021	25/11/2021	28.238,68	CERTIFICACION JULIO 2021 ALBERGUE	28/11/2021	21	020330	23960	EQP 9204 22700
A28672038	FERROSER SERVICIOS AUXILIARES	5602020264	2021	25/11/2021	28.037,21	CERTIFICACION OCTUBRE 2021 ALBERGUE	28/11/2021	21	020331	23960	EQP 9204 22700
A28672038	FERROSER SERVICIOS AUXILIARES	5602020263	2021	25/11/2021	27.399,24	CERTIFICACION SEPTIEMBRE 2021 ALBERGUE	28/11/2021	21	020503	23960	EQP 9204 22700
A28672038	FERROSER SERVICIOS AUXILIARES	5602020298	2021	02/12/2021	25.888,25	CERTIFICACION FERROSER NOVIEMBRE 2021 ALBERGUE	02/12/2021	21	021160	23960	EQP 9204 22700
A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA	142000518251	2021	14/12/2021	468.759,44	FACTURA SUMINISTRO GAS (NOVIEMBRE 2021)	15/12/2021	21	023151	23960	EQP 9204 22102
A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA	142000026394	2021	27/12/2021	79.918,89	FACTURA SUMINISTRO GAS	28/12/2021	21	024488	23960	EQP 9204 22102
	Importe cuenta 41310				11.682.938,91						
	EXCLUIDAS (Anuladas y posible incorporación GFA)										
	PAGADAS										
	SIN TRAMITAR										

## SERVICIO DE PRESUPUESTOS

Exp. N°. 9.298/2022

**DECRETO DE LA ILMA. SRA. CONSEJERA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.1 de R.D. 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla el capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre de 1988, reguladora de las Haciendas Locales, y al amparo, asimismo, de la delegación de competencias conferidas por Decretos de la M.I. Alcaldía-Presidencia de 19 de enero de 2009 y de 25 de junio de 2019, a la vista de la Liquidación del Presupuesto de 2021, confeccionada por el Servicio de Contabilidad, e informada por el Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y la Intervención General, es por lo que:

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Aprobar la Liquidación del Presupuesto de 2021 del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en los términos en que ha sido redactada, y que presenta el siguiente resumen:

## Resultado Presupuestario:

1. Resultado Presupuestario del ejercicio	51.448.604,75
2. Ajustes	<u>-1.820.465,30</u>
3. Resultado Presupuestario Ajustado	49.628.139,45

## Remanente de Tesorería:

1. Remanente de Tesorería Total	111.632.768,82
2. Saldos de dudoso cobro	-78.256.452,44
3. Exceso de financiación afectada	<u>-10.641.509,39</u>
4. Remanente de Tesorería para gastos generales	22.734.806,99

**SEGUNDO.-** De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4 del art. 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el art. 90.2 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla el capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre de 1988 reguladora de las Haciendas Locales, de la aprobación de liquidación del Presupuesto se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

**TERCERO.-** Asimismo de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 de dicho art. 193, y en el art. 91 del RD 500/1990, el Ayuntamiento remitirá copia de la liquidación de sus Presupuestos a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY0NTY5MJU3MJU5N3JU1NDKYNJKW

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20220008674 - Liquidación del Presupuesto Municipal 2021	<b>ID FIRMA</b>	8963626	<b>PÁGINA</b>	1 / 1
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
MARIA NAVARRO VISCASILLAS - CONSEJERA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR				24 de febrero de 2022	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				24 de febrero de 2022	

Expediente Nº. 9.298/2022  
Nº. Intervención 328-0/22

**AL SERVICIO DE PRESUPUESTOS**

**INFORME**

Que emite el Interventor General en el expediente de la Liquidación del Presupuesto Municipal de 2021 en ejercicio de la facultad que le atribuye el artículo 4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, para hacer constar:

*Primero.-* La Liquidación ha sido confeccionada por el Servicio de Contabilidad en el plazo establecido y conforme a lo dispuesto en las siguientes normas: artículo 191 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, artículos 89 y siguientes del Real Decreto 500/90, Reglamento Presupuestario, y en la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

*Segundo.-* En aplicación de la normativa anterior, se han determinado las siguientes magnitudes:

- Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
- Los remanentes de crédito.
- El resultado presupuestario.
- El remanente de tesorería.

*Tercero.-* La ejecución del Estado de Ingresos pone de manifiesto que sobre una previsión definitiva de 848.348.907,85 €, los derechos reconocidos netos ascienden a 820.369.290,95 € de los que se recaudaron 778.690.208,86 €, por lo que el pendiente de cobro a fin de ejercicio asciende a 41.679.082,09 €.

*Cuarto.-* La Ejecución del Estado de Gastos pone de manifiesto que sobre una previsión definitiva de 848.348.907,85 €, se comprometieron gastos por un importe de 776.230.368,61 € y se reconocieron obligaciones por un total de 768.920.686,20 € habiéndose pagado 702.609.935,69 €, por lo que el pendiente de pago del ejercicio asciende a 66.310.750,51 € y los remanentes de crédito a 79.428.221,65 €.

*Quinto.-* El resultado presupuestario del ejercicio 2021, según los datos que ofrece la liquidación del presupuesto es el siguiente:

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY0NTYyMTE4NzQ1MzQxNTE0OTk0

DOCUMENTO	INFORME INTERVENTOR	ID FIRMA	8960616	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL				23 de febrero de 2022	

1. Resultado de las operaciones no financieras	97.927.862,96
2. Resultado de las operaciones financieras	-46.479.258,21
3. Resultado Presupuestario del ejercicio	51.448.604,75
4. Ajustes:	
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales	0,00
Desviaciones de financiación negativas	3.259.516,72
Desviaciones de financiación positivas	-5.079.982,02
Total de los Ajustes a realizar	-1.820.465,30
5. Resultado Presupuestario Ajustado	49.628.139,45

Sexto.- El remanente de tesorería, según los datos que ofrece el balance de situación a 31 de diciembre, es el siguiente:

1. Fondos líquidos en Tesorería a fin de ejercicio	50.212.135,99
2. Deudores pendientes de cobro a fin de ejercicio	172.267.856,97
3. Acreedores pendientes de pago a fin de ejercicio	-98.227.902,92
4. Partidas pendientes de aplicación	-12.619.321,22
5. Remanente de Tesorería	111.632.768,82
6. Saldos de dudoso cobro	-78.256.452,44
7. Exceso de financiación afectada	-10.641.509,39
8. Remanente de Tesorería para gastos generales	22.734.806,99

Séptimo.- Consta en el expediente el Decreto de la Consejera de Presidencia, Hacienda e Interior sobre el establecimiento de los porcentajes para la determinación de los derechos de cobro de difícil o imposible recaudación dictado en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Adicional cuarta de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal.

Octavo.- Los 10.641.509,39 € de exceso de financiación afectada deben utilizarse para financiar la incorporación de los correspondientes remanentes de crédito, que son de incorporación obligatoria, salvo que se desista de iniciar o continuar la ejecución del gasto, y en ese caso deberá afectarse al cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la renuncia.

Noveno.- Por Acuerdo adoptado por el Congreso de los Diputados, de 13 de septiembre de 2021, están suspendidas las reglas fiscales en el ejercicio 2022 para el conjunto de las Administraciones Públicas, la consecuencia de ello es que no resulta aplicable el artículo 32 de la LOEPSF, ya que son su fundamento, y recupera su vigencia lo establecido por el TRLRHL en cuanto a la utilización del Remanente de tesorería para gastos generales como fuente de financiación de modificaciones de crédito, sin las limitaciones que se derivaban de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY0NTYyMTE4NzQ1MzQxNTTE0TK0

DOCUMENTO	INFORME INTERVENTOR	ID FIRMA	8960616	PÁGINA	2 / 3
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL				23 de febrero de 2022	

*Décimo.*- Considerando que la obligación de atender la cuenta 413 y el cumplimiento de la normativa de medidas de lucha contra la morosidad no están afectadas por la medida de la suspensión y visto el contenido de la Disposición adicional nonagésima cuarta de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, esta Intervención General entiende que, por prudencia financiera y presupuestaria, debería reservarse del Remanente de Tesorería para gastos generales la cantidad de 11.682.938,91 € (saldo de la cuenta 413.10 a 31 de diciembre de 2021) para financiar la reposición de los créditos presupuestarios de 2022 utilizados en atender los pagos de las obligaciones de 2021 que figuraban en dicho saldo contable.

*Undécimo.*- Una vez informada la Liquidación deberá ser aprobada durante el mes de marzo, este plazo viene establecido de forma indirecta por el legislador al disponer la obligación de remitir copia de la Liquidación a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma antes de finalizar el mes de marzo.

**CONCLUSIÓN**

Visto el Expediente, se considera que la Liquidación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2021 se ha confeccionado conforme a la normativa aplicable y en el plazo por ella establecido por lo que no se observa inconveniente legal para que la Consejera de Presidencia, Hacienda e Interior proceda a su aprobación por delegación de la Alcaldía.

Una vez aprobada, debe darse cuenta de la misma al Pleno Municipal en la primera sesión que celebre.

En la I. C. de Zaragoza el día de la fecha

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



<b>DOCUMENTO</b>	INFORME INTERVENTOR	<b>ID FIRMA</b>	8960616	<b>PÁGINA</b>	3 / 3
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL				23 de febrero de 2022	



**A: Jefe Oficina de Apoyo a la Unidad Central de Presupuestación. Área de Presidencia, Hacienda e Interior**

El 9 de diciembre de 2021 se aprobó en Junta de Gobierno la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón, para la reactivación económica y social, en el marco de la estrategia aragonesa para la recuperación social y económica, mediante la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dentro de la línea "Convocatoria ayudas hostelería y restauración como consecuencia de la pérdida de actividad por razón del Covid-19". La subvención concedida en régimen de concesión directa, previsto en los artículos 14.6. c) y desarrollado por el artículo 28 de la Ley 5/2015, de Subvenciones de Aragón, tenía como finalidad la compensación a determinados sectores económicos fuertemente afectados por las consecuencias de la pandemia COVID-19 en Aragón, en concreto, por la disminución del volumen de las operaciones sufridas.

Ante la imposibilidad de resolver el anteriormente citado convenio en el pasado ejercicio, se solicita la creación de un crédito extraordinario financiado con remanente de tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del presupuestaria de 2021 por un valor de 3.439.788 euros vinculado a nueva aplicación presupuestaria con denominación "AYUDAS DIRECTAS A LA HOSTELERÍA, Y LA RESTAURACIÓN" mediante la cual se publicará una convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva, abierta a una serie limitada de CNAE del sector (bares, discotecas, hoteles, etc.) donde se aplicarán unos criterios de reparto, ya consensuados con el sector. El ajuste de lo solicitado al importe disponible impondrá el prorrateo al alza o a la baja de todas las solicitudes admitidas.

I.C. de Zaragoza, a 16 de marzo de 2022

CONSEJERA DEL ÁREA DE  
ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

Fdo.: Carmen Herrarte Cajal

Expdte 21.755/2022

**PROPUESTA DE MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL**

En base a lo establecido en el art. 177 apart.4 del RDL 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se propone la aplicación, por un importe de 22.734.806,99, del Remanente de Tesorería para gastos generales procedente de la liquidación del Presupuesto de 2021 a la financiación de los créditos que se indican a continuación:

**Suplemento de Créditos**

2022	ACS	2311	22699	Gastos servicios y actividades de programas	24.499,56
2022	ALC	9202	22602	Servicios, asistencias y contratos de la Direccion de Comunicación	18.083,49
2022	ALC	9202	62300	Adquisicion material Direccion de Comunicación	6.007,41
2022	CIN	4911	22799	Servicios de Ciudad Inteligente	58.886,10
2022	CUL	3331	22701	Servicio control, atencion al publico y mto. salas exposiciones y museos	75.621,35
2022	CYP	9331	21200	Gastos de comunidad y derramas extraordinarias locales propiedad municipal	696,79
2022	DEP	3422	21200	Conservacion y mantenimiento instalaciones deportivas	3.601,50
2022	DEP	3422	62300	Equipamientos instalaciones deportivas	1.179,75
2022	EQP	9204	21201	Mantenimiento integral edificios e instalaciones. Grupo residual	345.961,74
2022	EQP	9204	22100	Energía eléctrica	5.249.669,08
2022	EQP	9204	22102	Gas dependencias municipales	549.678,33
2022	EQP	9204	22700	Limpieza edificios y dependencias municipales	557.750,49
2022	EQP	9205	21400	Reparacion y mantenimiento perifericos y chapa material transporte	1.694,00
2022	EQP	9207	22799	Plan modernizacion Arquitectura (BIM, SIARQ, ISO 50001)	20.000,00
2022	GUR	1511	22604	Gastos notariales y registrales	219,33
2022	GUR	1513	61902	PICH (2.1.10): Medidas seguridad y actuaciones en edificios catalogados	69.093,42
2022	GUR	1513	61900	Regeneracion barrios (Plu 2022-26)	1.476,20
2022	GUR	1511	60000	Adquisicion suelo	201,91
2022	GUR	1513	61907	Direccion y ejecucion Salamero (Plu 2022-15)	8.097,32
2022	GUR	1513	77000	Ejecucion de cubierta parking Salamero	296.586,52
2022	INF	1611	21302	Material y reparaciones instalacion potabilizacion	21,13
2022	INF	1611	22101	Suministro agua ciudad	145.137,52
2022	INF	1651	21300	Conservacion alumbrado publico	511.945,42
2022	INF	1651	21301	Ornamentacion navideña	822.227,28
2022	INF	1651	61907	Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público	282.920,77
2022	JUV	3371	22699	Actividades y proyectos Juventud	1.779,08
2022	LIM	1621	22700	Contrato de recogida de residuos	2.488.560,99
2022	ORG	9201	22104	Vestuario municipal y gestion del almacen de vestuario	39.422,78
2022	PCI	9206	22699	Gastos de funcionamiento. Participacion Ciudadana	5.437,35
2022	PCI	9241	62500	Equipamientos e inversiones	15.367,06
2022	PEI	1361	21200	Mantenimiento Parques Bomberos	30.934,13

2022	PER	9201	22606	Formacion continua	3.877,64
2022	RUR	9241	22699	Gastos barrios rurales	36,65
2022	RUR	9241	61900	Gastos inversiones Distrito rural	30.715,72
2022	SPU	1342	22699	Materiales, gtos.funcionamiento y formación. Área Servicios Públicos y Movilidad	3.327,50
2022	PHI	9291	50000	Fondo de contingencia de ejecucion presupuestaria (art.31 L.O.2/2012)	7.624.303,68

**Total Suplemento de Créditos** **19.295.018,99**

**Creditos Extraordinarios**

2022	MER	4391	47902	Ayudas directas a la hostelería y la restauración	3.439.788,00
------	-----	------	-------	---	--------------

**Total Créditos Extraordinarios** **3.439.788,00**

**Total Suplementos y Créditos Extraordinarios** **22.734.806,99**

I.C. de Zaragoza, a 22 de marzo de 2022

**LA CONSEJERA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA,  
HACIENDA E INTERIOR**

Fdo.: María Navarro Viscasillas





## MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS

En cumplimiento de lo establecido en el art. 37.2 del Real Decreto 500/90, se acompaña al expediente número 21.755/2022 la presente memoria justificativa de la modificación de créditos que se propone.

Esta modificación de créditos del Presupuesto de 2022, por suplemento de créditos y créditos extraordinarios asciende a 22.734.806,99 € y se financia con la aplicación del remanente de tesorería para gastos generales procedente de la liquidación del Presupuesto de 2021.

La disposición del remanente de tesorería para gastos generales como mecanismo de financiación de modificaciones de crédito y las condiciones a las que debe ajustarse figuran reguladas en los artículos 177 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL y 35 a 38 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, regulación que recupera su vigencia al estar suspendidas las reglas fiscales en el ejercicio 2022 para el conjunto de las Administraciones Públicas, por acuerdo del Congreso de los Diputados de 13 de septiembre de 2021, y por tanto, no resultar aplicables las limitaciones que establecía el artículo 32 de la LOEPSF.

No obstante lo anterior, el Interventor General, en el informe emitido el pasado 23 de febrero, en relación con la liquidación del Presupuesto Municipal de 2021, ha manifestado que, por prudencia financiera y presupuestaria, debería reservarse del Remanente de Tesorería para gastos generales la cantidad de 11.682.938,91 € (saldo de la cuenta 413.10 a 31 de diciembre de 2021) para financiar la reposición de los créditos presupuestarios de 2022 utilizados en atender los pagos de las obligaciones de 2021 que figuraban en dicho saldo contable.

Para dar cumplimiento a lo manifestado por el Interventor, se ha solicitado informe al Servicio de Contabilidad que lo ha emitido con fecha 15 de marzo pasado, incorporándose al expediente. El Servicio de Contabilidad, adjunta la relación detallada de las facturas que quedaron pendientes de aplicar al presupuesto a a 31 de diciembre de 2021, informando del estado de tramitación de las mismas e indicando las aplicaciones presupuestarias a las que se han aplicado o se van a aplicar dichas obligaciones, y agrupando, en general, las que

comparten una misma vinculación jurídica para reducir el número de aplicaciones a suplementar. Explica que una vez descontadas las facturas anuladas y las aplicadas a partidas incorporadas, el importe total resultante es de 11.670.715,31€.

De acuerdo con esta información se ha confeccionado la propuesta que se presenta suplementando cada una de las aplicaciones que se indican en el importe correspondiente al de las facturas tramitadas, ascendiendo a un total de 11.670.715,31 €

Por la Consejera del Área de Economía, Innovación y Empleo se ha planteado la necesidad de crear un crédito extraordinario, por importe de 3.439.788 € para "Ayudas directas a la hostelería y la restauración" con el fin de tramitar una convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva con destino a bares, discotecas, hoteles, etc. , para compensar a dichos sectores por la pérdida de actividad con motivo del COVID. Esta actuación estaba incluida en el marco de la estrategia aragonesa para la recuperación social y económica, para lo cual se aprobó por el Gobierno de Zaragoza, el pasado 9 de diciembre de 2021, la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón, pero ante la imposibilidad de materializar el citado convenio, se plantea la presente modificación cuya necesidad queda acreditada puesto que el gasto propuesto no puede demorarse al ejercicio siguiente y por la inexistencia en el estado de gastos del presupuesto para 2022, de crédito destinado a esa finalidad específica,

Se propone, por último, incrementar la dotación del Fondo de Contingencia con el objetivo de hacer frente a las contingencias de carácter económico y social que derivan del conflicto bélico desatado en Europa como consecuencia de la invasión de Ucrania por parte de la Federación Rusa.

En este sentido, no es desconocido el impacto que en el precio de la energía está suponiendo el conflicto, adicional al que ya veníamos padeciendo desde mediados. Así de unas previsiones iniciales presupuestarias -que ya tuvieron en cuenta el incremento padecido en 2021-, de 23,1 millones de euros para la compra de electricidad, desde la Dirección de Servicios de Arquitectura se advierte ahora de unas necesidades que a los precios actuales ascenderían aproximadamente a 55.000.000 € en el caso de la electricidad, 6.600.000 € en el caso del gas, y 1.600.000 euros en el caso del combustible; se trata de importes muy fluctuantes debido a la inestable situación actual, lo que desaconseja proceder directamente a suplementar las correspondientes aplicaciones, pero aconsejan, sin embargo, prever la posible contingencia de tener que suplementar con urgencia en determinados momentos del año, dichos importes. A tal efecto, un instrumento idóneo para ello es el Fondo de contingencia presupuestaria, en cuanto debe destinarse a gastos de carácter no discrecional, imprevistos e inaplazables, notas que sin duda concurren en este caso. Asimismo, con el objetivo de poder

atender cualquier otra tipología de gasto relacionado con el conflicto bélico, que reuniendo las características legalmente exigibles, pueda ser atendida con cargo al mismo.

Por todo ello, se considera adecuado utilizar el restante importe de remanente de tesorería para gastos generales, por importe de 7.624.303,68 euros, con destino al suplemento de la aplicación presupuestaria PHI.9291.50000 Fondo de contingencia de ejecución presupuestaria (art.31 L.O. 2/2012), pudiendo señalar que el conjunto de las circunstancias anteriores, determina el carácter inaplazable del suplemento en cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 177 TRLRHL.

La propuesta de suplemento de aplicaciones presupuestarias, conlleva la modificación de programas plurianuales del ejercicio 2022, que se tramita en expediente 23.534/2022 y se someterá a los mismos trámites que la presente modificación de créditos.

I.C. de Zaragoza, a 22 de marzo de 2022

**LA CONSEJERA DEL AREA DE PRESIDENCIA,  
HACIENDA E INTERIOR,**

**Fdo.: María Navarro Viscasillas**



Nº Expediente: 21.755/2022

- MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL NÚMERO:  
**2022 / 007 / 5 / 001**

- MIXTA: SUPLEMENTOS DE CRÉDITO Y CREACIÓN DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO.

**A la Intervención General:**

Se informa, en relación con la propuesta de modificación del Presupuesto Actual, instada por La Consejera del Area de Presidencia, Hacienda e Interior, en fecha 22 de marzo de 2022, por importe de **22.734.806,99** euros correspondiente al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, procedente de la liquidación del Presupuesto de 2021:

La propuesta de modificación se ha registrado provisionalmente en el sistema de información contable. La contabilización definitiva se realizará una vez que, previo informe de la Intervención, sea aprobada por el Órgano Municipal competente y comunicada su aprobación a este Servicio de Contabilidad.

I.C. de Zaragoza, a 23 de marzo de 2022,

La Jefe de Unidad,



Fdo.: Ana Mª Pérez Luzón

S.I.C.A.Z.  
LISTADO DE UNA PROPUESTA  
DE MODIFICACION DE CREDITO

- PROPUESTA DE :  
MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO  
MUNICIPAL 22/007/5/001  
- GENERAL

RECURSOS GENERADORES DE CREDITO

APLICACION PRESUP. DE INGRESOS	DESCRIPCION DE LA APLICACION	IMPORTE
22	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	22.734.806,99
	TOTAL	22.734.806,99

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA  
SERVICIO DE CONTABILIDAD

- PROPUESTA DE :  
 MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO  
 MUNICIPAL 22/007/5/001  
 - GENERAL

CREDITOS QUE SE SUPLEMENTAN

APLICACION PRESUP. DE GASTOS	DESCRIPCION DE LA APLICACION	IMPORTE
22-ACS -2311 -22699	GASTOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE PROGRA MAS	24.499,56
22-ALC -9202 -62300	ADQUISICION MATERIAL DIRECCION DE COMUN ICACION	6.007,41
22-CUL -3331 -22701	SERVICIO CONTROL, ATENCION AL PUBLICO Y MTO. SALAS EXPOSICIONES Y MUSEOS	75.621,35
22-DEP -3422 -21200	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO INSTALACION ES DEPORTIVAS	3.601,50
22-EQP -9204 -21201	MANTENIMIENTO INTEGRAL EDIFICIOS E INSTA LACIONES. GRUPO RESIDUAL	345.961,74
22-EQP -9204 -22102	GAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	549.678,33
22-EQP -9205 -21400	REPARACION Y MANTENIMIENTO PERIFERICOS Y CHAPA MATERIAL TRANSPORTE	1.694,00
22-GUR -1511 -22604	GASTOS NOTARIALES Y REGISTRALES	219,33
22-GUR -1513 -61900	REGENERACION BARRIOS (PLU 2022-26)	1.476,20
22-GUR -1513 -61907	DIRECCION Y EJECUCION SALAMERO (PLU 2022 -15)	8.097,32
22-INF -1611 -21302	MATERIAL Y REPARACIONES INSTALACION POTA BILIZACION	21,13
22-INF -1651 -21300	CONSERVACION ALUMBRADO PUBLICO	511.945,42
22-INF -1651 -61907	REPARACIONES, ADECUACIONES Y RETRANQUEOS EN ALUMBRADO PUBLICO	282.920,77
22-LIM -1621 -22700	CONTRATO DE RECOGIDA DE RESIDUOS	2.488.560,99
22-PCI -9206 -22699	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. PARTICIPACION CIUDADANA	5.437,35

S.I.C.A.Z.  
 LISTADO DE UNA PROPUESTA  
 DE MODIFICACION DE CREDITO

AYUNTAMIENTO DE ZAPAGOZA  
 SERVICIO DE CONTABILIDAD

- PROPUESTA DE :		
22-ALC	-9202 -22602	18.083,49
MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 22/007/5/001		
22-CIN	-4911 -22799	58.886,10
- GENERAL		
22-CYP	-9331 -21200	696,79
22-DEP	-3422 -62300	1.179,75
22-EQP	-9204 -22100	5.249.669,08
22-EQP	-9204 -22700	557.750,49
22-EQP	-9207 -22799	20.000,00
22-GUR	-1513 -61902	69.093,42
22-GUR	-1511 -60000	201,91
22-GUR	-1513 -77000	296.586,52
22-INF	-1611 -22101	145.137,52
22-INF	-1651 -21301	822.227,28
22-JUV	-3371 -22699	1.779,08
22-ORG	-9201 -22104	39.422,78
22-PCI	-9241 -62500	15.367,06
22-PEI	-1361 -21200	30.934,13
22-RUR	-9241 -22699	36,65

- PROPUESTA DE :			
MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO			
MUNICIPAL	22/007/5/001		
- GENERAL			
22-SPU	-1342 -22699	MATERIALES,GTOS.FUNCIONAMIENTO Y FORMACI	3.327,50
22-PER	-9201 -22606	ON. AREA SERVICIOS PUBLICOS Y MOVILIDAD	3.877,64
22-RUR	-9241 -61900	FORMACION CONTINUA	
		GASTOS INVERSIONES DISTRITO RURAL	30.715,72
22-PHI	-9291 -50000	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESU	7.624.303,68
		PUESTARIA (ART.31 L.O. 2/2012)	
		TOTAL	19.295.018,99



- PROPUESTA DE :  
MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO  
MUNICIPAL 22/007/5/001  
- GENERAL

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

APLICACION PRESUP. DE GASTOS	DESCRIPCION DE LA APLICACION	IMPORTE
22-MER -4391 -47902	AYUDAS DIRECTAS A LA HOSTELERIA Y LA RESTAURACION	3.439.788,00
	TOTAL	3.439.788,00

- PROPUESTA DE :  
 MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO  
 MUNICIPAL 22/007/5/001  
 - GENERAL

-----	
CREDITOS QUE SE DISPONEN	0,00
RECURSOS GENERADORES DE CREDITO	22.734.806,99
SUMA:	22.734.806,99
-----	
CREDITOS QUE SE SUPLEMENTAN	19.295.018,99
CREDITOS EXTRAORDINARIOS	3.439.788,00
SUMA:	22.734.806,99
-----	
N I V E L A D O	
-----	

FECHA: 23-03-22 12:27  
LISTADO: COL711  
PAGINA : 7

S.I.C.A.Z.  
LISTADO DE UNA PROPUESTA  
DE MODIFICACION DE CREDITO

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA  
SERVICIO DE CONTABILIDAD

- PROPUESTA DE :
- MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 22/007/5/001
- GENERAL

I.C. DE ZARAGOZA, 22 DE MARZO DE 2022



*Fdo.: ANA M<sup>E</sup> ÁRIZ SUZÓN*

Expdte. N.º 0021755/2022

Asunto: Aprobación del proyecto de **modificación de créditos n.º 22/07/05/01** en la modalidad mixta de crédito extraordinario y suplemento de créditos.

### AL GOBIERNO DE ZARAGOZA

El objeto del presente expediente es la tramitación de la modificación de crédito del Presupuesto de 2022, solicitada por la Consejera del Área de Presidencia, Hacienda e Interior el 22 de marzo, consistente en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de créditos, para la aplicación del Remanente de Tesorería para gastos generales puesto de manifiesto en la liquidación presupuestaria municipal del ejercicio 2021. El importe de la citada modificación presupuestaria propuesta asciende a **22.734.806,99 €**, importe total de dicho remanente.

La disposición del remanente de tesorería para gastos generales como mecanismo de financiación de modificaciones de crédito y las condiciones a las que debe ajustarse figuran reguladas en los artículos 177 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL, y 35 a 38 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, regulación que recupera su vigencia al estar suspendidas las reglas fiscales en el ejercicio 2022 para el conjunto de las Administraciones Públicas, por acuerdo del Congreso de los Diputados de 13 de septiembre de 2021, y por tanto, no resultar aplicables las limitaciones que establecía el artículo 32 de la LOEPSF.

Vista dicha solicitud, se han confeccionado la propuesta de modificación y la memoria suscritas por la Consejera del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, según lo establecido en el art 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el TRLRHL, y art. 37.2 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Por el Servicio de Contabilidad se ha emitido el informe que consta en el expediente, registrando la propuesta de modificación en el sistema de información contable.

Considerando que de acuerdo con lo establecido en los artículos 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el TRLRHL y 37.3 del R.D. 500/1990, así como en la Base 7.2 de las de Ejecución del Presupuesto de 2022, la competencia para la aprobación de esta modificación de crédito corresponde al Pleno, para la tramitación del presente expediente debe seguirse el procedimiento establecido en los artículos 48 y 50 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, para la aprobación del presupuesto, de conformidad con la remisión que efectúan al

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR  
SERVICIO DE PRESUPUESTOS

respecto los artículos 177 y 179 TRLRHL.

La Base 5.4 de las de Ejecución del Presupuesto 2022 determina que la aprobación del proyecto de modificación de créditos corresponde al Gobierno de Zaragoza, tras la cual se expondrá al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, durante un periodo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones. Igualmente se procederá a la apertura de un plazo para la presentación de enmiendas por los Grupos Políticos municipales, que finalizará dos días más tarde de hacerlo el plazo para la presentación de reclamaciones.

Una vez finalizados los plazos de exposición pública y para la presentación de enmiendas, las alegaciones recibidas y enmiendas presentadas se remitirán a la M.I. Comisión plenaria de Presidencia, Hacienda e Interior, para dictamen de resolución de reclamaciones, aprobación de enmiendas en su caso, y elevación al Pleno de la propuesta de modificación resultante.

Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 11.1.h) y 14.1.b) LCZ, respecto de las competencias del Gobierno y del Pleno en materia presupuestaria.

En consecuencia, de acuerdo con todo lo anteriormente expuesto, y previo informe de Intervención General, se eleva al Gobierno de Zaragoza la siguiente **propuesta de ACUERDO**:

**PRIMERO.-** Aprobar el proyecto de modificación de créditos número 22/07/05/01, del Presupuesto Municipal 2022 por crédito extraordinario y suplemento de créditos por importe de **22.734.806,99 €**, con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales puesto de manifiesto en la liquidación presupuestaria municipal del ejercicio 2021, según se refleja en el ANEXO que se acompaña.

**SEGUNDO.-** Disponer la apertura de un periodo de exposición pública por un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOPZ, durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones.

Igualmente, y una vez publicado el anuncio de exposición pública, se dispone la apertura de un plazo para presentación de enmiendas por los Grupos Políticos Municipales que finalizará dos días después de hacerlo el plazo de exposición pública señalado.

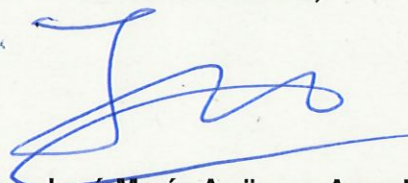
Transcurridos dichos plazos procederá la convocatoria de la Comisión plenaria competente para resolución de reclamaciones, aprobación de enmiendas y dictaminar la propuesta de modificación resultante. Dictaminada la modificación presupuestaria por la Comisión plenaria, el expediente se elevará a la aprobación por el Pleno, con resolución de reclamaciones y aprobación de la modificación.

**TERCERO.-** La modificación presupuestaria aprobada será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor en el momento en que se efectúe dicha publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 169.5 TRLRHL;

se remitirá copia de la misma a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

I.C. de Zaragoza, a 23 de marzo de 2022.

**EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA  
UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y  
CONTRATACIÓN,**



Fdo.: José María Agüeras Angulo.

**Conforme:  
EL COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA DE  
PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**



Fdo.: Ramón Ferrer Giral

ANEXO  
MODIFICACIÓN N.º22/07/05/01

## Suplemento de Créditos

2022	ACS	2311	22699	Gastos servicios y actividades de programas	24.499,56
2022	ALC	9202	22602	Servicios, asistencias y contratos de la Direccion de Comunicación	18.083,49
2022	ALC	9202	62300	Adquisicion material Direccion de Comunicación	6.007,41
2022	CIN	4911	22799	Servicios de Ciudad Inteligente	58.886,10
2022	CUL	3331	22701	Servicio control, atencion al publico y mto. salas exposiciones y museos	75.621,35
2022	CYP	9331	21200	Gastos de comunidad y derramas extraordinarias locales propiedad municipal	696,79
2022	DEP	3422	21200	Conservacion y mantenimiento instalaciones deportivas	3.601,50
2022	DEP	3422	62300	Equipamientos instalaciones deportivas	1.179,75
2022	EQP	9204	21201	Mantenimiento integral edificios e instalaciones. Grupo residual	345.961,74
2022	EQP	9204	22100	Energía eléctrica	5.249.669,08
2022	EQP	9204	22102	Gas dependencias municipales	549.678,33
2022	EQP	9204	22700	Limpieza edificios y dependencias municipales	557.750,49
2022	EQP	9205	21400	Reparacion y mantenimiento perifericos y chapa material transporte	1.694,00
2022	EQP	9207	22799	Plan modernizacion Arquitectura (BIM, SIARQ, ISO 50001)	20.000,00
2022	GUR	1511	22604	Gastos notariales y registrales	219,33
2022	GUR	1513	61902	PICH (2.1.10): Medidas seguridad y actuaciones en edificios catalogados	69.093,42
2022	GUR	1513	61900	Regeneracion barrios (Plu 2022-26)	1.476,20
2022	GUR	1511	60000	Adquisicion suelo	201,91
2022	GUR	1513	61907	Direccion y ejecucion Salamero (Plu 2022-15)	8.097,32
2022	GUR	1513	77000	Ejecucion de cubierta parking Salamero	296.586,52
2022	INF	1611	21302	Material y reparaciones instalacion potabilizacion	21,13
2022	INF	1611	22101	Suministro agua ciudad	145.137,52
2022	INF	1651	21300	Conservacion alumbrado publico	511.945,42
2022	INF	1651	21301	Ornamentacion navideña	822.227,28
2022	INF	1651	61907	Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público	282.920,77
2022	JUV	3371	22699	Actividades y proyectos Juventud	1.779,08
2022	LIM	1621	22700	Contrato de recogida de residuos	2.488.560,99
2022	ORG	9201	22104	Vestuario municipal y gestion del almacen de vestuario	39.422,78
2022	PCI	9206	22699	Gastos de funcionamiento. Participacion Ciudadana	5.437,35
2022	PCI	9241	62500	Equipamientos e inversiones	15.367,06
2022	PEI	1361	21200	Mantenimiento Parques Bomberos	30.934,13
2022	PER	9201	22606	Formacion continua	3.877,64
2022	RUR	9241	22699	Gastos barrios rurales	36,65
2022	RUR	9241	61900	Gastos inversiones Distrito rural	30.715,72
2022	SPU	1342	22699	Materiales, gtos.funcionamiento y formación. Área Servicios Públicos y Movilidad	3.327,50
2022	PHI	9291	50000	Fondo de contingencia de ejecucion presupuestaria (art.31 L.O.2/2012)	7.624.303,68
<b>Total Suplemento de Créditos</b>					<b>19.295.018,99</b>

**Creditos Extraordinarios**

2022	MER	4391	47902	Ayudas directas a la hostelería y la restauración	3.439.788,00
------	-----	------	-------	---	--------------

<b>Total Créditos Extraordinarios</b>					<b>3.439.788,00</b>
---------------------------------------	--	--	--	--	---------------------

<b>Total Suplementos y Créditos Extraordinarios</b>					<b>22.734.806,99</b>
---	--	--	--	--	----------------------

**Recursos que financian**

Remanente de Tesorería					22.734.806,99
------------------------	--	--	--	--	---------------

<b>Total Recursos que financian</b>					<b>22.734.806,99</b>
-------------------------------------	--	--	--	--	----------------------



Expediente Nº. 21.755/2022  
Nº. Intervención 960-0/22

**INFORME**

**AL SERVICIO DE PRESUPUESTOS**

Que emite la Intervención General en el Expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto Municipal 22/007/05/001 en ejercicio de las facultades que le atribuyen el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 8 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, para hacer constar

Primero.- El expediente propuesto supone la concesión de suplementos de crédito y créditos extraordinarios por un importe total de 22.734.806,99 € financiándose mediante la aplicación de la totalidad del Remanente de tesorería para gastos generales resultante en la Liquidación del Presupuesto Municipal de 2021.

Segundo.- El importe de las modificaciones propuestas se puede dividir en tres apartados:

- Suplementos de crédito por un total de 11.670.715,31 € para reponer los créditos de 2022 afectados por la atención de las obligaciones de 2021 que a 31 de diciembre integraban el saldo de la Cuenta 413,10; atendiendo a lo propuesto por esta Intervención General en el Informe de la Liquidación del Presupuesto Municipal de 2021 y una vez ajustado su importe por el Servicio de Contabilidad.
- Crédito extraordinario de 3.439.788,00 para la convocatoria de "Ayudas a la hostelería y restauración"
- Suplemento de 7.624.303,68 € en el Fondo de Contingencia.

Tercero.- Se considera suficientemente justificada la motivación de los dos primeros apartados de la modificación de créditos propuesta; no obstante, en cuanto al suplemento del Fondo contingencia cabe realizar dos consideraciones:

- En primer lugar, se considera que debería haberse atendido la financiación de dos remanentes de 2021 que no pudieron incorporarse como tales por cuanto estaban financiados con "Enajenación de suelo" ingreso que se liquidó sin desviaciones positivas de financiación pero que se corresponden con dos obras que están en ejecución y que carecen de cobertura presupuestaria suficiente en 2022 para atender todo el gasto comprometido en el presente ejercicio: "Nave de Caniles" y "Avda. Tenor Fleta". Al no utilizarse el RTGG para suplementar su cobertura presupuestaria, como procedería, deberá realizarse con cargo a otra vía de financiación durante el presente ejercicio.
- En segundo lugar, se considera que destinar el resto disponible del RTGG a suplementar el Fondo de Contingencia conlleva un riesgo en el momento de su utilización pues sólo podrá destinarse a gastos no discrecionales, imprevistos e inaplazables y no a atender otro tipo de necesidades que puedan surgir durante el ejercicio.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY00DE5NjYjAwNDczNTU3NjAz

DOCUMENTO	INFORME INTERVENCIÓN	ID FIRMA	9064530	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL				25 de marzo de 2022	

Cuarto.- La modificación propuesta ha sido informada por el Servicio de Contabilidad y registrada provisionalmente en el Sistema de Información Contable.

Con las observaciones realizadas, puede informarse que no existe inconveniente legal en iniciar la tramitación del Expediente de Modificación de Créditos por concesión de suplementos de crédito y créditos extraordinarios 22/007/05/001 siendo el órgano competente para su aprobación el Pleno de la Corporación.

En la I. C. de Zaragoza el día de la fecha

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY0ODE5NjYjAwNDczNTU3NjAz

DOCUMENTO	INFORME INTERVENCIÓN	ID FIRMA	9064530	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
JOSE IGNACIO NOTIVOLI MUR - INTERVENTOR GENERAL				25 de marzo de 2022	



ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR  
SERVICIO DE PRESUPUESTOS

PROPUESTA APROBADA EN LA SESIÓN DEL  
GOBIERNO DE ZARAGOZA DE

29 MAR 2022

I.C. de Zaragoza, a 29 MAR 2022  
El titular del Órgano de Apoyo al Gobierno

Fdo: Fernando Benedicto Armengol

Expdte. N.º. 0021755/2022

Asunto: Aprobación del proyecto de **modificación de créditos n.º 22/07/05/01** en la modalidad mixta de crédito extraordinario y suplemento de créditos.

AL GOBIERNO DE ZARAGOZA

El objeto del presente expediente es la tramitación de la modificación de crédito del Presupuesto de 2022, solicitada por la Consejera del Área de Presidencia, Hacienda e Interior el 22 de marzo, consistente en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de créditos, para la aplicación del Remanente de Tesorería para gastos generales puesto de manifiesto en la liquidación presupuestaria municipal del ejercicio 2021. El importe de la citada modificación presupuestaria propuesta asciende a **22.734.806,99 €**, importe total de dicho remanente.

La disposición del remanente de tesorería para gastos generales como mecanismo de financiación de modificaciones de crédito y las condiciones a las que debe ajustarse figuran reguladas en los artículos 177 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL, y 35 a 38 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, regulación que recupera su vigencia al estar suspendidas las reglas fiscales en el ejercicio 2022 para el conjunto de las Administraciones Públicas, por acuerdo del Congreso de los Diputados de 13 de septiembre de 2021, y por tanto, no resultar aplicables las limitaciones que establecía el artículo 32 de la LOEPSF.

Vista dicha solicitud, se han confeccionado la propuesta de modificación y la memoria suscritas por la Consejera del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, según lo establecido en el art 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el TRLRHL, y art. 37.2 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Por el Servicio de Contabilidad se ha emitido el informe que consta en el expediente, registrando la propuesta de modificación en el sistema de información contable.

Por el Interventor General ha sido emitido informe de fecha 25 de marzo de 2022, en el que manifiesta que no existe inconveniente legal en la tramitación del expediente en los términos que figuran en la propuesta de modificación; no obstante lo cual, atendiendo lo señalado en el primer apartado del punto tercero del informe, se considera conveniente la modificación de la propuesta, en el sentido de proceder a la inclusión de los importes comprometidos correspondientes a dos obras actualmente en ejecución, minorando a tal efecto el suplemento previsto del Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria en los correspondientes importes.

PROPUESTA APROBADA EN LA SESIÓN DEL  
GOBIERNO DE ZARAGOZA DE

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR  
SERVICIO DE PRESUPUESTOS

29 MAR 2022

I.C. de Zaragoza, n.º 29 MAR. 2022  
El titular del Órgano de Apoyo al Gobierno

Fdo.: Fernando Benedicto Armengol

Considerando que de acuerdo con lo establecido en los artículos 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el TRLRHL y 37.3 del R.D. 500/1990, así como en la Base 7.2 de las de Ejecución del Presupuesto de 2022, la competencia para la aprobación de esta modificación de crédito corresponde al Pleno, para la tramitación del presente expediente debe seguirse el procedimiento establecido en los artículos 48 y 50 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, para la aprobación del presupuesto, de conformidad con la remisión que efectúan al respecto los artículos 177 y 179 TRLRHL.

La Base 5.4 de las de Ejecución del Presupuesto 2022 determina que la aprobación del proyecto de modificación de créditos corresponde al Gobierno de Zaragoza, tras la cual se expondrá al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, durante un periodo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones. Igualmente se procederá a la apertura de un plazo para la presentación de enmiendas por los Grupos Políticos municipales, que finalizará dos días más tarde de hacerlo el plazo para la presentación de reclamaciones.

Una vez finalizados los plazos de exposición pública y para la presentación de enmiendas, las alegaciones recibidas y enmiendas presentadas se remitirán a la M.I. Comisión plenaria de Presidencia, Hacienda e Interior, para dictamen de resolución de reclamaciones, aprobación de enmiendas en su caso, y elevación al Pleno de la propuesta de modificación resultante.

Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 11.1.h) y 14.1.b) LCZ, respecto de las competencias del Gobierno y del Pleno en materia presupuestaria.

En consecuencia, de acuerdo con todo lo anteriormente expuesto, se eleva al Gobierno de Zaragoza la siguiente **propuesta de ACUERDO**:

**PRIMERO.-** Aprobar el proyecto de modificación de créditos número 22/07/05/01, del Presupuesto Municipal 2022 por crédito extraordinario y suplemento de créditos por importe de **22.734.806,99 €**, con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales puesto de manifiesto en la liquidación presupuestaria municipal del ejercicio 2021, según se refleja en el ANEXO que se acompaña.

**SEGUNDO.-** Disponer la apertura de un periodo de exposición pública por un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOPZ, durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones.

Igualmente, y una vez publicado el anuncio de exposición pública, se dispone la apertura de un plazo para presentación de enmiendas por los Grupos Políticos Municipales que finalizará dos días después de hacerlo el plazo de exposición pública señalado.

Transcurridos dichos plazos procederá la convocatoria de la Comisión plenaria competente para resolución de reclamaciones, aprobación de enmiendas y dictaminar

29 MAR 2022

29 MAR. 2022

 I.C. de Zaragoza, a .....  
 El titular del Órgano de Apoyo al Gobierno

Fdo.: Fernando Benedito Armengol

la propuesta de modificación resultante. Dictaminada la modificación presupuestaria por la Comisión plenaria, el expediente se elevará a la aprobación por el Pleno, con resolución de reclamaciones y aprobación de la modificación.

**TERCERO.-** La modificación presupuestaria aprobada será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor en el momento en que se efectúe dicha publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 169.5 TRLRHL; se remitirá copia de la misma a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

I.C. de Zaragoza, a 28 de marzo de 2022.

EL JEFE DE LA OFICINA DE APOYO A LA  
 UNIDAD CENTRAL DE PRESUPUESTACIÓN Y  
 CONTRATACIÓN,



Fdo.: José María Agüeras Angulo.

Conforme:  
 EL COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA DE  
 PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR



Fdo.: Ramón Ferrer Giral

Expdte 21.755/2022

PROPUESTA APROBADA EN LA SESIÓN DEL  
GOBIERNO DE ZARAGOZA DE

ANEXO

MODIFICACIÓN N.º22/07/05/01

29 MAR 2022

i.L. de Zaragoza, a 29 MAR. 2022  
El titular del Órgano de Apoyo al Gobierno

Fdo.: Fernando Benedicto Armengol

## Suplemento de Créditos

2022	ACS	2311	22699	Gastos servicios y actividades de programas	24.499,56
2022	ALC	9202	22602	Servicios, asistencias y contratos de la Direccion de Comunicación	18.083,49
2022	ALC	9202	62300	Adquisicion material Direccion de Comunicación	6.007,41
2022	CIN	4911	22799	Servicios de Ciudad Inteligente	58.886,10
2022	CUL	3331	22701	Servicio control, atencion al publico y mto. salas exposiciones y museos	75.621,35
2022	CYP	9331	21200	Gastos de comunidad y derramas extraordinarias locales propiedad municipal	696,79
2022	DEP	3422	21200	Conservacion y mantenimiento instalaciones deportivas	3.601,50
2022	DEP	3422	62300	Equipamientos instalaciones deportivas	1.179,75
2022	EQP	9204	21201	Mantenimiento integral edificios e instalaciones. Grupo residual	345.961,74
2022	EQP	9204	22100	Energía eléctrica	5.249.669,08
2022	EQP	9204	22102	Gas dependencias municipales	549.678,33
2022	EQP	9204	22700	Limpieza edificios y dependencias municipales	557.750,49
2022	EQP	9205	21400	Reparacion y mantenimiento perifericos y chapa material transporte	1.694,00
2022	EQP	9207	22799	Plan modernizacion Arquitectura (BIM, SIARQ, ISO 50001)	20.000,00
2022	GUR	1511	22604	Gastos notariales y registrales	219,33
2022	GUR	1513	61902	PICH (2.1.10): Medidas seguridad y actuaciones en edificios catalogados	69.093,42
2022	GUR	1513	61900	Regeneracion barrios (Plu 2022-26)	1.476,20
2022	GUR	1511	60000	Adquisicion suelo	201,91
2022	GUR	1513	61907	Direccion y ejecucion Salamero (Plu 2022-15)	8.097,32
2022	GUR	1513	77000	Ejecucion de cubierta parking Salamero	296.586,52
2022	GUR	1533	61900	Avda Tenor Fleta (Plu 2017-46)	340.020,47
2022	INF	1611	21302	Material y reparaciones instalacion potabilizacion	21,13
2022	INF	1611	22101	Suministro agua ciudad	145.137,52
2022	INF	1651	21300	Conservacion alumbrado publico	511.945,42
2022	INF	1651	21301	Ornamentacion navideña	822.227,28
2022	INF	1651	61907	Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público	282.920,77
2022	JUV	3371	22699	Actividades y proyectos Juventud	1.779,08
2022	LIM	1621	22700	Contrato de recogida de residuos	2.488.560,99
2022	ORG	9201	22104	Vestuario municipal y gestion del almacen de vestuario	39.422,78
2022	PCI	9206	22699	Gastos de funcionamiento. Participacion Ciudadana	5.437,35
2022	PCI	9241	62500	Equipamientos e inversiones	15.367,06
2022	PEI	1361	21200	Mantenimiento Parques Bomberos	30.934,13
2022	PER	9201	22606	Formacion continua	3.877,64
2022	RUR	9241	22699	Gastos barrios rurales	36,65
2022	RUR	9241	61900	Gastos inversiones Distrito rural	30.715,72
2022	SPU	1342	22699	Materiales, gtos.funcionamiento y formación. Área Servicios Públicos y Movilidad	3.327,50
2022	PHI	9291	50000	Fondo de contingencia de ejecucion presupuestaria (art.31 L.O.2/2012)	7.180.229,13
<b>Total Suplemento de Créditos</b>					<b>19.190.964,91</b>

**Creditos Extraordinarios**

2022	MER	4391	47902	Ayudas directas a la hostelería y la restauración	3.439.788,00
2022	EQP	3111	62200	CMPA fase 2. Nave de Caniles.	104.054,08
<b>Total Créditos Extraordinarios</b>					<b>3.543.842,08</b>

**Total Suplementos y Créditos Extraordinarios** 22.734.806,99

**Recursos que financian**

Remanente de Tesorería 22.734.806,99

**Total Recursos que financian** 22.734.806,99

PROPUESTA APROBADA EN LA SESIÓN DEL  
GOBIERNO DE ZARAGOZA DE

**29 MAR 2022**

I.C. de Zaragoza, a **29 MAR. 2022**  
El titular del Órgano de Apoyo al Gobierno

Fdo.: **Fernando Benedito Armengol**



Nº Expediente: 21.755/2022

- MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL NÚMERO:  
**2022 / 007 / 5 / 001**

- MIXTA: SUPLEMENTOS DE CRÉDITO Y CREACIÓN DE CRÉDITO  
EXTRAORDINARIO.


### **A la Intervención General:**

A la vista del Informe de fecha 25 de marzo de 2022 emitido por La Intervención General, y, de la nueva propuesta de modificación recibida en el día de hoy, se ha vuelto a registrar en el Sistema Informático Contable tal como se adjunta.

La nueva propuesta de modificación se ha registrado provisionalmente, la contabilización definitiva se realizará una vez que, previo informe de la Intervención, sea aprobada por el Órgano Municipal competente y comunicada su aprobación a este Servicio de Contabilidad.

I.C. de Zaragoza, a 28 de marzo de 2022,

La Jefe de Unidad,



Fdo.: Ana M<sup>a</sup> Pérez Luzón



- PROPUESTA DE :  
MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO  
MUNICIPAL 22/007/5/001  
- GENERAL

RECURSOS GENERADORES DE CREDITO

	DESCRIPCION DE LA APLICACION	IMPORTE
22	87000	
	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	22.734.806,99
	TOTAL	22.734.806,99

- PROPUESTA DE :  
 MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO  
 MUNICIPAL 22/007/5/001  
 - GENERAL

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA  
 SERVICIO DE CONTABILIDAD

APLICACION PRESUP. DE GASTOS	DESCRIPCION DE LA APLICACION	IMPORTE
22-ACS -2311 -22699	GASTOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE PROGRA MAS	24.499,56
22-ALC -9202 -62300	ADQUISICION MATERIAL DIRECCION DE COMUN ICACION	6.007,41
22-CUL -3331 -22701	SERVICIO CONTROL, ATENCION AL PUBLICO Y MTO. SALAS EXPOSICIONES Y MUSEOS	75.621,35
22-DEP -3422 -21200	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO INSTALACION ES DEPORTIVAS	3.601,50
22-EQP -9204 -21201	MANTENIMIENTO INTEGRAL EDIFICIOS E INSTA LACIONES. GRUPO RESIDUAL	345.961,74
22-EQP -9204 -22102	GAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	549.678,33
22-EQP -9205 -21400	REPARACION Y MANTENIMIENTO PERIFERICOS Y CHAPA MATERIAL TRANSPORTE	1.694,00
22-GUR -1511 -22604	GASTOS NOTARIALES Y REGISTRALES	219,33
22-GUR -1513 -61900	REGENERACION BARRIOS (PLU 2022-26)	1.476,20
22-GUR -1513 -61907	DIRECCION Y EJECUCION SALAMERO (PLU 2022 -15)	8.097,32
22-INF -1611 -21302	MATERIAL Y REPARACIONES INSTALACION POTA BILIZACION	21,13
22-INF -1651 -21300	CONSERVACION ALUMBRADO PUBLICO	511.945,42
22-INF -1651 -61907	REPARACIONES, ADECUACIONES Y RETRANQUEOS EN ALUMBRADO PUBLICO	282.920,77
22-LIM -1621 -22700	CONTRATO DE RECOGIDA DE RESIDUOS	2.488.560,99
22-PCI -9206 -22699	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. PARTICIPACION CIUDADANA	5.437,35

- PROPUESTA DE :			
MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 22/007/5/001			
- GENERAL			
22-ALC	-9202 -22602	SERVICIOS, ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCION DE COMUNICACION	18.083,49
22-CIN	-4911 -22799	SERVICIOS DE CIUDAD INTELIGENTE	58.886,10
22-CYP	-9331 -21200	GASTOS DE COMUNIDAD Y DERRAMAS EXTRAORDI NARIAS LOCALES PROPIEDAD MUNICIPAL	696,79
22-DEP	-3422 -62300	EQUIPAMIENTOS INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.179,75
22-EQP	-9204 -22100	ENERGIA ELECTRICA	5.249.669,08
22-EQP	-9204 -22700	LIMPIEZA EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICI PALES	557.750,49
22-EQP	-9207 -22799	PLAN MODERNIZACION ARQUITECTURA ( BIM, SIARQ, ISO 50001)	20.000,00
22-GUR	-1513 -61902	PICH (2.1.10): MEDIDAS SEGURIDAD Y ACTUA CIONES EN EDIFICIOS CATALOGADOS	69.093,42
22-GUR	-1511 -60000	ADQUISICION SUELO	201,91
22-GUR	-1513 -77000	EJECUCION DE CUBIERTA PARKING SALAMERO	296.586,52
22-INF	-1611 -22101	SUMINISTRO AGUA CIUDAD	145.137,52
22-INF	-1651 -21301	ORNAMENTACION NAVIDEÑA	822.227,28
22-JUV	-3371 -22699	ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD	1.779,08
22-ORG	-9201 -22104	VESTUARIO MUNICIPAL Y GESTION DEL ALMACE N DE VESTUARIO	39.422,78
22-PCI	-9241 -62500	EQUIPAMIENTOS E INVERSIONES	15.367,06
22-PEI	-1361 -21200	MANTENIMIENTO PARQUES BOMBEROS	30.934,13
22-RUR	-9241 -22699	GASTOS BARRIOS RURALES	36,65

- PROPUESTA DE :  
MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO  
MUNICIPAL 22/007/5/001  
- GENERAL

22-SPU -1342 -22699	MATERIALES,GTOS.FUNCIONAMIENTO Y FORMACI	3.327,50
22-PER -9201 -22606	ON. AREA SERVICIOS PUBLICOS Y MOVILIDAD	3.877,64
22-RUR -9241 -61900	FORMACION CONTINUA	
	GASTOS INVERSIONES DISTRITO RURAL	30.715,72
22-PHI -9291 -50000	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESU	7.180.229,13
22-GUR -1533 -61900	PUESTARIA (ART.31 L.O. 2/2012)	
	AVDA. TENOR FLETA (PLU 2017-46)	340.020,47
	TOTAL	19.190.964,91

S. I. C. A. Z.  
 LISTADO DE UNA PROPUESTA  
 DE MODIFICACION DE CREDITO

- PROPUESTA DE :  
 MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO  
 MUNICIPAL 22/007/5/001  
 - GENERAL

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA  
 SERVICIO DE CONTABILIDAD

CREDITOS EXTRAORDINARIOS	DESCRIPCION DE LA APLICACION	IMPORTE
APLICACION PRESUP. DE GASTOS	-----	
22-MER -4391 -47902	AYUDAS DIRECTAS A LA HOSTELERIA Y LA RESTAURACION	3.439.788,00
22-EQP -3111 -62200	CMVA FASE 2. NAVE DE CANILES	104.054,08
	TOTAL	3.543.842,08

- PROPUESTA DE :  
MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO  
MUNICIPAL 22/007/5/001  
- GENERAL

---

CREDITOS QUE SE DISPONEN	0,00
RECURSOS GENERADORES DE CREDITO	22.734.806,99
SUMA:	22.734.806,99
-----	
CREDITOS QUE SE SUPLEMENTAN	19.190.964,91
CREDITOS EXTRAORDINARIOS	3.543.842,08
SUMA:	22.734.806,99
-----	
N I V E L A D O	
-----	

- PROPUESTA DE :  
MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO  
MUNICIPAL 22/007/5/001
- GENERAL

I. C. DE ZARAGOZA, 22 DE MARZO DE 2022



FDO.: ANA HE PÉREZ LUJÓN

**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

El Gobierno de Zaragoza en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2022, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 48 y 50 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza, como capital de Aragón, ha acordado aprobar el proyecto de modificación de crédito que a continuación se detalla:

- Nº 2022/07/05/01 del Presupuesto Municipal por crédito extraordinario y suplemento de créditos con cargo a Remanente de Tesorería para gastos generales procedente de la liquidación del Presupuesto 2021, por importe de 22.734.806,99 € (Expdte 0021755/2022).
- Modificación de los programas plurianuales de los ejercicios 2017 y 2022.( Expte 0023534/2022)

De acuerdo con el artículo 177.2 del RDL 2/2004, por el que se aprueba el TRLRHL, y su remisión al artículo 169.1, dicho proyectos se expondrá al público durante un plazo de quince días hábiles contado desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el BOPZ, durante el cual los interesados, que señala el artículo 170.1 de la mencionada ley, podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo continuará su tramitación en los términos previstos en los artículos 48 y 50 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, elevándose el acuerdo al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados y podrá ser consultado en formato digital durante el plazo señalado anteriormente en la dirección [www.zaragoza.es](http://www.zaragoza.es).

La presentación de reclamaciones se podrá realizar ante el Registro del Ayuntamiento de Zaragoza, dirigidas al Servicio de Presupuestos, indicando el número de expediente correspondiente.

I.C. de Zaragoza a 29 de marzo de 2022.

**EI TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA,  
P.D. de fecha 23 de agosto de 2017,**

**EL COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA DE  
PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

  
Fdo.: Ramón Ferrer Giral





# Inserción de Anuncios y Edictos en el B.O.P.

## Datos del interesado

Tipo de persona	NIF/CIF	Razón Social
Jurídica	P5030300G	Ayuntamiento de Zaragoza

## Datos del representante

Tipo de persona	NIF/CIF	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Física	17710079X	M PILAR	MARTIN	GIMENEZ

### Poder de representación que ostenta

Poseo un mandato firmado por el interesado que me habilita a realizar este trámite en su nombre

## Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación	Email	Móvil
Electrónica	mpmarting@zaragoza.es	976721238

## Expone / Solicita

### Expone

Anuncio proyecto de modificación presupuestaria

### Solicita

Anuncio proyecto de modificación presupuestaria

Sello de Órgano de Secretaría (1 de 1)  
 Diputación Provincial de Zaragoza  
 Fecha Firma: 29/03/2022  
 HASH: ad9f0b6210b3b074097831689c007dbb  
 DIPUTACIÓN D ZARAGOZA



## Documentación Obligatoria

### Mandato de representación

En virtud del artículo 5 de la ley 39/2015 las personas físicas con capacidad de obrar y las personas jurídicas, siempre que ello esté previsto en sus Estatutos, podrán actuar en representación de otras ante las Administraciones Públicas acreditando dicha representación mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia.

Normativa reguladora aplicable Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Artículo 5  
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10565>

Requisito de Validez Original o copia auténtica

Forma de Aportación

Fichero aportado	Nombre del fichero	Validez	Descripción
	Anuncio_BOPZ_Proyecto Modif 22_07_05_01 y Mod Plurianual 17 y 22. GZ	Original	Mandato de representación

Fichero aportado	Nombre del fichero	Validez	Descripción
	Anuncio_BOP_proyecto_modificaciones	Original	Mandato de representación

## Documentación adicional

(\*) En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente

No hay ningún documento cargado

## Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

### Información básica sobre protección de datos

Responsable	Diputación Provincial de Zaragoza
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <a href="https://dpz.sedelectronica.es/privacy">https://dpz.sedelectronica.es/privacy</a>

## Firma

Fecha y hora de autenticación	29/03/2022 12:38
Apellidos, Nombre	MARTIN GIMENEZ, M PILAR
NIF/CIF	17710079X
Proveedor de identidad	CI@ve - Gobierno de España
Sistema de identidad	Certificado cualificado de firma
Tipo de certificado	Empleado público
Nivel de seguridad	Medio
IP	195.57.114.75
Id sesión	00000yh88vrqy6bj28w250o9t9wnvkw2al5phyeh4oim1z5h

Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo

